



**ESCUELA UNIVERSITARIA DE TRABAJO SOCIAL**  
**SEMINARIO DE ORIENTACION DE LA SISTEMATIZACION**  
**“NUEVAS DESIGUALDADES, LA BRECHA DIGITAL EN LAS PRACTICAS**  
**EDUCATIVAS”**

**GODOY LOPEZ SOFIA DEL ROSARIO**

**2020**

## **AUTORIDADES**

### **Gran Canciller:**

Mons. Mario Antonio Cargnello

### **Rector de la Universidad:**

Ing. Rodolfo Gallo Cornejo

### **Director de la Escuela Universitaria de Trabajo Social:**

Lic. Ana Soria Moya

### **Secretaria Técnica:**

Lic. María José Andreoni

### **Profesoras de la Cátedra Seminario Orientador y de Sistematización de**

#### **Intervención:**

Lic. Mariel del Carmen Agüero

Lic. Fernanda Serman

### **Profesora de la Cátedra Residencia de Intervención Pre- Profesional:**

Lic. María Bettina Gómez

## AGRADECIMIENTOS

A mis padres María de los Ángeles y Emiliano

A mis hermanos y hermanas.

A mi abuela y abuelos que partieron de la tierra hacia la plenitud.

A mi abuela Lidia.

A mi compañero de vida Mauricio.

A toda mi gran familia.

A mis compañeras de Residencia Roció, Elizabeth y Jimena

A los profesores que acompañaron este recorrido

A los educadores que colaboraron con su testimonio para este trabajo.

A todas ellas y ellos, les doy las gracias por acompañar mi vida y este recorrido, parte de ella.

*Para decidir si sigo poniendo  
Esta sangre en tierra  
Este corazón que bate su parche  
Sol y tinieblas*

*Para continuar caminando al sol  
Por estos desiertos  
Para recalcar que estoy vivo  
En medio de tantos muertos*

*Para decidir, para continuar  
Para recalcar y considerar  
Solo me hace falta que estés aquí  
Con tus ojos claros*

*Para aligerar este duro peso  
De nuestros días  
Esta soledad que llevamos todos  
Islas perdidas*

*Para descartar esta sensación  
De perderlo todo  
Para analizar por donde seguir  
Y elegir el modo*

*Para aligerar, para descartar  
Para analizar y considerar  
Solo me hace falta que estés aquí  
Con tus ojos claros*

*Ay, fogata de amor y guía  
Razón de vivir mi vida  
Ay, fogata de amor y guía  
Razón de vivir mi vida.*

*Mercedes Sosa – Razón de vivir mi vida*

**HOJA DE EVALUACIÓN**

**Fecha del Examen:** .....

**Nota:** .....

**Firma de los Miembros del Tribunal:**

.....

.....

.....

**Observaciones y/o sugerencias:** .....

.....

.....

## INDICE

INTRODUCCIÓN .....	6
DIMENSION EPISTEMOLOGICA .....	8
JUSTIFICACIÓN.....	8
MARCO INSTITUCIONAL.....	12
MARCO TEÓRICO .....	17
INVESTIGACIÓN SOCIAL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL .....	18
RACIONALIDAD HEGEMONICA, DIVERSIDAD DE SABERES, Y PERSPECTIVA CRÍTICA, COMO HERRAMIENTA DE ANALISIS Y ACCION. ....	22
LA EDUCACION DENTRO DEL ENTRAMADO SOCIAL .....	25
NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO. ....	27
FILOSOFIA EN ERA DIGITAL .....	29
LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO .....	32
NUEVAS DESIGUALDADES .....	34
BRECHA DIGITAL, una nueva desigualdad .....	36
PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.....	45
JUSTIFICACIÓN.....	46
METODOLOGÍA .....	48
CRONOGRAMA .....	49
DISEÑO DE ENCUENTRO.....	49
ANÁLISIS DE VIABILIDAD .....	51
EVALUACION.....	52
ANÁLISIS.....	54
ESCENARIO EDUCATIVO ATRAVESADO POR LA BRECHA DIGITAL.....	55
¿LIBERTAD O CONTROL SOCIAL? .....	59
PROTAGONISMO DE LOS JÓVENES DIGITALES .....	60
ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EDUCADORES Y EDUCANDOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESPACIOS.....	61
CONCLUSIONES .....	64
BIBLIOGRAFÍA.....	77

## INTRODUCCIÓN

Durante las siguientes páginas se desarrollará el trabajo final pertinente a la Licenciatura en Trabajo Social. El mismo, enmarcado en la articulación entre las cátedras Seminario Orientador de la Sistematización de prácticas pre profesionales y la cátedra de Residencia, la cual brindó el centro de prácticas: Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Social y artístico MANOS

La asociación MANOS, con un amplio recorrido en torno al abordaje de problemáticas sociales y sus pertinentes investigaciones, inicia un espacio destinado a residentes que tiene como objetivo principal sensibilizar, informar y/o dar a conocer a la población en general realidades que contemplen otros paradigmas dentro de sus discursos, que contrarresten la racionalidad hegemónica en cuanto a información y conocimiento que dan cuenta de las realidades existentes. Con esto, quiero decir, que desde este espacio, se plantea como objetivo visibilizar estas realidades desde las voces de los propios actores sociales, voces, contextualizadas, localizadas de nuestra cotidianidad, que tengan en cuenta los procesos históricos sociales vividos en la cotidianidad de las personas. Desde aquí se abre el proceso que redactó en este trabajo.

Como primer paso, se elaboró un artículo reflexivo y argumentativo llamado *“La brecha digital, uno de los nuevos rostros de la desigualdad”*.

Para sustentar dicha reflexión se abre una investigación que reúne testimonios sobre educadores/as de la Ciudad de Salta, pertenecientes instituciones y/o organizaciones públicas y con una tendencia a la educación popular <sup>1</sup> como metodología de enseñanza. Cabe destacar, que los/las mismos/as, pertenecen a espacios de educación formal; como escuelas de nivel

---

<sup>1</sup> rama de las [ciencias sociales](#), específicamente de la [pedagogía](#), que entiende el proceso de aprendizaje como una construcción de conocimiento, transformador y participativo, teniendo en cuenta el contexto social, una intencionalidad emancipadora, generadora de pensamiento crítico y de consecuencias prácticas

primario, terciarios, y espacios de educación comunitarias, como los que se brindan en organizaciones sociales no gubernamentales.

Lo que se pretende indagar, es cómo se configura el acceso a herramientas tecnológicas, cual es la relación que tienen los/as educadores/as, como atravesaron el contexto actual (Covid-19), cuáles fueron las estrategias implementadas, y la descripción del escenario académico del año 2020.

En las siguientes páginas se realizará el recorrido conceptual que da luz a este trabajo, a través del cual luego, permitirá analizar los testimonios brindados con los siguientes ejes:

- INVESTIGACIÓN SOCIAL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL.
- RACIONALIDAD HEGEMONICA, DIVERSIDAD DE SABERES, Y PERSPECTIVA CRÍTICA, COMO HERRAMIENTA DE ANALISIS Y ACCION.
- LA EDUCACION DENTRO DEL ENTRAMADO SOCIAL.
- FILOSOFIA EN ERA DIGITAL.
- LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO
- NUEVAS DESIGUALDADES
- BRECHA DIGITAL: NUEVA FORMA DE DESIGUALDAD.

Para su elaboración y proceso, quien escribe, se sitúa desde una perspectiva crítica, histórica, teniendo presente que somos sujetos de derechos. Expongo una denuncia al sistema capitalista y con ello una interpelación a las respuestas que brinda el Estado para contrarrestar los efectos que provoca el sistema desigual sobre la ciudadanía, que avanza cada vez más sobre la regresión y restricción de los derechos sociales, económicos, políticos y culturales

los cuales afectan directamente la reproducción de la vida cotidiana de todas las personas, más aún cuando nos situamos en sectores populares y/o vulnerados.

### **DIMENSION EPISTEMOLOGICA**

- **ÁREA TEMÁTICA GENERAL:** Educación, Herramientas Tecnológicas y Trabajo Social.
- **TEMA:** “El acceso a herramientas tecnológicas de información y conocimiento en las prácticas educativas a partir de la investigación social”
- **OBJETIVO GENERAL:** Indagar respecto a los diferentes escenarios educativos desde la perspectiva de los educadores en contextos de pandemia (Covid-19)
- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
  - Identificar la relación de los/las educadores/as y educandos/as con las herramientas tecnológicas en las prácticas educativas.
  - Visibilizar la influencia de las instituciones en las prácticas educativas virtuales de los/as educadores/as.
  - Describir las diferentes estrategias que se emplearon para lograr la accesibilidad a las herramientas tecnológicas de información y conocimiento en torno a la educación.

### **JUSTIFICACIÓN**

Para comenzar es pertinente contextualizar la elaboración de este proceso y para ello invitó a pensar y a reconocer los sucesos actuales (2020) como sucesos históricos que configuran de manera radical la realidad social, sus actividades, produciendo transformaciones en el centro de la vida social.

La gestación de una pandemia y los respectivos protocolos que se aplican como “formas” que preservan la salud de la población, irrumpió en todas las actividades que el conjunto de la sociedad realiza de forma habitual. Así, tales actividades consideradas esenciales para la sociedad, como ir a la escuela, al trabajo, acceder a la salud, a las actividades recreativas, deporte, entre otros quedaron prohibidas, pero es importante también mencionar, que no solo esto se realiza a partir de un acuerdo implícito por todos los ciudadanos, sino que los mecanismos de control cohesivos se hicieron visibles. Con esto quiero decir que, cualquier actividad que no cumpla con una “necesidad básica” es cuestionada por las fuerzas de seguridad, con el motivo de resguardar la salud y vida de la población.

Al quedar la libertad social restringida, sin posibilidades de contacto presencial, las únicas herramientas que permiten una “continuidad” en el acceso a diferentes actividades la educación por ejemplo, la comunicación, y a la información de la realidad, son las herramientas tecnológicas de información y conocimiento (TICS) y el acceso a redes de internet.

¿Quién hoy no posee un dispositivo tecnológico como un celular? Es el primer interrogante que justifica esta indagación.

La conectividad y el acceso a redes de internet, hoy representan un derecho universal. El estado, entonces debe garantizar la concreción de este derecho. A partir de esto surge la

pregunta ¿está al alcance de toda la población este acceso a las redes de internet y dispositivos?

Como residente en el área de Comunicación dentro de la Asociación MANOS, las posibilidades de realizar prácticas dentro del territorio, el contacto directo con la comunidad, y actividades que en el pasado se realizaban de forma presencial se vieron restringidas.

Dentro de la asociación, la existencia de un espacio de comunicación (en proceso de armado) invitó a pensar y en este sentido a aprovechar, la permeabilidad del trabajo social para reinventarse, redefinir conceptos, metodologías, estrategias de acción y visiones que permitan continuar los procesos de intervención existentes dentro de la comunidad.

Este espacio, el cual forma parte de una estructura que trabaja articuladamente con abordaje territorial, tiene como objetivo la creación de contenido (escritos, imágenes, videos, etc.) que exponga desde una perspectiva crítica y apostando al desarrollo humano aspectos de la realidad social actual y que invite a la participación de actores sociales, referentes, especialistas a exponer sus testimonios.

Para realizar esta intervención, recurrimos a la investigación, práctica constitutiva del trabajo social. La investigación nos permite conocer las realidades de las que formamos parte, identificar los actores/as sociales, que relaciones existen entre ellos/as, cómo repercuten las estructuras sociales en la cotidianidad, cuales son los derechos que se garantizan o se restringen. Esto, con el fin de poder definir intervenciones basadas en los intereses de los actores/as sociales, en base a sus propias singularidades y particularidades, que rompan con las representaciones sociales y las miradas hegemónicas a partir de la articulación del saber técnico-científico y el saber popular o cotidiano de las personas que lo atraviesan.

He hallado aquí, en este contexto la necesidad de indagar acerca de la accesibilidad a herramientas tecnológicas, a partir de una inquietud personal, ya que como estudiante, la participación en las clases y su continuidad dependía de contar como medio imprescindible dispositivos tecnológicos, hablo de celulares, internet y/o computadoras. Esto no era lo único, sino que a este escenario se le suma una familia numerosa, con tres hermanos/as dentro de un mismo hogar, atravesando procesos educativos. Esta situación no solo fue una inquietud personal, sino que por los circuitos de los medios de comunicación, diarios, noticias, redes sociales, entre otras, circulaban experiencias que describen escenarios similares, desde los profesores/as, educadores/as, colectivos de estudiantes, y familias sobre las dificultades en cuanto al acceso a estas herramientas.

La población elegida para realizar aportes en cuanto a sus testimonios y experiencias, son los/as educadores/as de la Ciudad de Salta, como ya mencione. Considero a esta población como actores/as protagónicos/as de la sociedad. Los/as educadores/as a la hora de brindar aportes, información y respuestas, lo hacen desde un alto grado de conocimiento, contenido directo y territorial que se presentan cotidianamente en las prácticas educativas.

## **MARCO INSTITUCIONAL**

MANOS es una asociación civil sin fines de lucro que trabaja en el abordaje de problemáticas sociales en el ámbito comunitario, el estudio y abordaje integral de problemáticas sociales con incidencia política para el Desarrollo Humano.

Especialista en las problemáticas sociales que impactan fundamentalmente en el mundo de los jóvenes,- como por ejemplo en consumos problemáticos (adicciones) y salud sexual integral- y en cuestiones de género. Así como en organización comunitaria, planificación estratégica y Desarrollo Humano.

### **ÁREA DE ABORDAJE TERRITORIAL**

#### **Coordinadora de Área: Lorena Soza - Lic. En Trabajo Social**

Esta área se encarga de la planificación, ejecución, monitoreo, y evaluación de proyectos de intervención social tendientes a la inclusión social, la promoción y el desarrollo territorial.

A partir de esta, la Asociación trabaja en el abordaje de problemáticas sociales específicas en espacios de intervención concretos, teniendo en cuenta las particularidades contextuales, las intervenciones surgen a partir del estudio de la realidad (diagnósticos e informes sociales) que confluyen con el saber técnico-científico y el saber popular, procurando la re significación y la apertura hacia enfoques integrales, participativos y democráticos que tiendan al desarrollo de los grupos y comunidades y la incidencia política para el Desarrollo Humano.

El abordaje territorial que propone la Asociación se basa en tres ejes fundamentales: género, juventudes y organización comunitaria.

## **EJE DE JUVENTUD**

Desde la experiencia que constituye la Asociación Manos en el abordaje de problemáticas sociales en el ámbito comunitario y según un sondeo estadístico, periodístico y teórico exhaustivo, podríamos concluir que las problemáticas sociales más acuciantes en el mundo de los y las adolescentes y jóvenes, sobre todo de los sectores populares, son:

- Dificultades en la terminalidad de estudios en el sistema educativo formal
- Desempleo e inserción informal en el mercado laboral
- Embarazo temprano y no intencionado
- Violencia de género y entre pares
- Adicción
- Suicidio

Dentro de este eje se encuentra el programa:

- “Generación Activa”.

## **EJE DE GÉNERO**

A lo largo de quince años de trabajo territorial de la Asociación Manos, se evidencia que tanto las condiciones de las mujeres en el mercado laboral como la participación ciudadana activa en los ámbitos comunitario y político, se encuentran claramente atravesadas por cuestiones de género. Desde esta perspectiva, se pretende la generación de espacios de discusión socio-política destinados al abordaje de problemáticas derivadas de las desigualdades de género. Estos espacios tienen en cuenta la generación de acciones que incluyan “políticas de cuidado”, considerando las mismas como aspecto fundamental para lograr la equidad de género.

En este sentido se trabaja sobre la promoción, prevención y abordaje de las inequidades, de manera integral e intergeneracional.

Dentro de ella, se encuentra el Programa: De mujer a mujer.

## **EJE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA**

### **Programa Expo Manos**

“Movimiento Manos” propone un escenario multipropósito, en el que no sólo se despliegan las capacidades y habilidades instaladas en cada territorio en torno al trabajo social e institucional, la economía popular, el arte y la organización comunitaria, sino que también se producen intercambios productivos de saberes y experiencias que, desde la proximidad, habilitan la reconstrucción de los lazos sociales debilitados y resquebrajados y la recuperación del espacio público, para de esta manera hacer frente a la problemática de la desintegración. “MOVIMIENTO MANOS” pretende acercar en diferentes barrios de la Provincia el armado de una feria, con mesas temáticas destinadas a niños/as y adolescente, a los derechos de la mujer y equidad de género, asesoramiento social y jurídico, educación sexual integral, expresión artística y cultural, juventud y participación entre otras propuestas.

## **ÁREA DE INVESTIGACIÓN, CAPACITACIÓN Y DOCENCIA**

### **Coordinadora de Área: Citlali Doljanin. - Antropóloga.**

Esta área pretende aportar a la intervención social e incidir políticamente desde una dialéctica entre el saber técnico-académico, popular-cotidiano y la investigación-acción como herramientas centrales. Apuntando a la generación de procesos sistemáticos y continuos desde un abordaje integral de las problemáticas sociales, con especial énfasis en el debate y

construcción de políticas públicas orientadas al desarrollo humano. Dentro de ella, se encuentran los siguientes programas:

- Programa de Investigación
- Programa de Prácticas Pre-Profesionales
- Programa de capacitación y formación continúa
- Programa de voluntariado

## **ESPACIO DE COMUNICACIÓN**

**Coordinadora del Espacio: Lucia Doljanin - Licenciada en Trabajo Social.**

Espacio cuyo objetivo es la construcción de canales de comunicación como espacios de encuentro y socialización del trabajo desarrollado y en desarrollo de la Asociación. Tiene como objetivo la creación de contenido (escritos, imágenes, videos, etc.) que exponga, desde una perspectiva crítica y de desarrollo humano, aspectos de la realidad social actual, con la participación de los sujetos con los que trabajamos, actores/as sociales a fines, referentes y especialistas. Así como otras temáticas de interés con la intención de informar y sensibilizar a la comunidad de manera articulada.

## **ESPACIO DE GESTIÓN DE PROYECTOS**

**Coordinadora del Espacio: Lucia Doljanin - Licenciada en Trabajo Social.**

Este espacio consiste en la aplicación de conocimientos, herramientas, habilidades y técnicas para la elaboración de proyectos que respondan a la necesidad de abordaje de aquellas problemáticas sociales en el ámbito comunitario más acuciantes entre las poblaciones específicas con las que trabaja la asociación, en articulación con los objetivos de la misma. Así

mismo, refiere a la búsqueda y fortalecimiento de recursos y herramientas para darle sustentabilidad a los procesos en ejecución.

## **CENTRO SOCIO-CULTURAL**

### ➤ **CENTRO SOCIO CULTURAL (CSC). SOLIDARIDAD.**

Es un dispositivo complejo de inclusión social cuyas bases se fundamentan en el trabajo en pos de la restitución y acceso a derechos, la participación y organización comunitaria para la incidencia política. Procesos estos, esenciales en el debate, planificación y ejecución de políticas públicas que den lugar a la construcción y reconstrucción permanentemente de elementos simbólicos y materiales que doten de un sentido particular la existencia, la vida y las oportunidades de futuro.

### ➤ **DISPOSITIVO DE ABORDAJE SOCIAL INTEGRAL, “BARRIO JUAN MANUEL DE ROSAS”.**

Compartiendo descripción, objetivo y metodología central con el dispositivo del CENTRO SOCIO CULTURAL, este funciona hace aproximadamente tres meses y tiene sus orígenes en el trabajo continuado, desarrollado durante los años 2017 hasta el 2019, en Ampliación 20 de Junio. Su importancia radica en la ampliación del trabajo territorial de la asociación hacia zona norte y, en sus comienzos, responde a la demanda del trabajo con mujeres para la equidad de género.

Actualmente este dispositivo trabaja específicamente en el abordaje de problemáticas derivadas de la desigualdad de género, abordando para ello la construcción de espacios de cuidado y desarrollo de la niñez.

## MARCO TEÓRICO

Este recorrido conceptual, da luces a la investigación que traigo a exposición en este trabajo. Con esto, no pretendo “encasillar la teoría en la práctica”, sino poder superar estas dicotomías, y conceptualizar, para: *“utilizar críticamente los conocimientos teóricos ya acumulados para iluminar la estructura y dinámica del fenómeno con el cual se enfrenta, en una perspectiva de totalidad”* (Carlos Montaña, 2009, p. 31).

Los ejes conceptuales presentados a continuación, tratan de en primer lugar, definir la investigación social, como proceso de conocimiento e intervención dentro del trabajo social, definir desde donde se piensan las prácticas educativas, contextualizar la sociedad actual su importancia y su rol dentro del entramado social. Realizar un recorrido sobre las políticas sociales que trataban de aunar estas distancias entre las desigualdades sociales, como también la importancia de la misma, como procesos que posibilitan contrarrestar las contradicciones que surgen del sistema de acumulación de las riquezas que se instala como el orden hegemónico en la sociedad.

La teoría pretende ser una interpretación fundada de la realidad, es decir un cuerpo coherente de supuestos y conceptos que iluminan observaciones pertinentes a fenómenos. Estela Grassi, sobre este aspecto comenta: “se puede afirmar que lo que definimos como realidad, es siempre una expresión mediatizada de la misma, por esquemas de percepción e interpretación históricamente construidos” (Estela Grassi, 1995).

En otras palabras, lo que pensamos de la realidad, de los problemas sociales, y de lo que nos acontece como sociedad, se inscribe en los sujetos como construcciones mentales. Las mismas, definen o posicionan formas de entender la realidad. La teoría, entonces pretende ser

una interpretación válida de los fenómenos y los procesos sociales que expresan lo evidente, concreto, para poder ubicarlos en estructuras históricas.

Por eso la teoría está obligada a explicitar y validar sus supuestos y sus proposiciones sobre la realidad. Esto nos coloca en el plano epistemológico, en el cual hay que discutir acerca de los criterios de validación del conocimiento en ciencias sociales.

## **INVESTIGACIÓN SOCIAL PROCESO DE INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL**

Históricamente en los orígenes del trabajo social, la investigación estuvo vinculada al conocimiento para la resolución de problemáticas sociales, en términos pragmáticos, instrumentales y resolutivos. Aquí, invitamos a la reflexión en cuanto a este proceso, como una acción que permite la construcción del saber para luego intervenir. Dentro de la práctica profesional, podemos entonces decir que el objeto de conocimiento, es necesariamente objeto de investigación.

Aquí traigo el pensamiento de Estela Grassi:

La investigación necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica (...) pero este trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de una práctica profesional, colectivamente construida como tal. Y esto tiene como requisito previo la posibilidad de construcción autónoma de aquello en relación a lo cual se interviene; es decir, el objeto. (Estela Grassi, 1995)

Otra autora, que nos acerca su posición entorno a la investigación es Escalada, quien expresa:

(...) el objeto de una disciplina es el equivalente teórico de una necesidad demandada por la realidad, para cuya satisfacción debe ejercerse una función específica; (...) entonces lo que hay que investigar teóricamente y en primer lugar, es esa necesidad, esos problemas, ya que el dominio gradual sobre ellos es lo que determinará las pautas para actuar". (Escalada, 1986, p. 91)

Es importante mencionar la necesidad de superar algunas dicotomías, que hacen a la construcción del objeto de intervención y por lo tanto de conocimiento, nos ayudará a repensar la investigación, como el campo en el que se construye el conocimiento social.

- ✓ Problematizar la relación dicotómica entre teoría y práctica en relación a la producción de conocimiento. No caer solo en miradas teóricas determinadas sobre la realidad, que sean “encasilladas” y leer las mismas en tensión con procesos sociales más amplios y complejos.
- ✓ Carácter político de la dimensión metodológica. Ausencia de neutralidad en relación al camino que elegimos para conocer la realidad social. Sostenemos que la cuestión metodológica refiere a una mirada sobre la realidad y sus posibilidades de transformación. Por lo tanto, supone un posicionamiento teórico-epistemológico y un ángulo de visibilidad (en términos de Yamamoto), es decir, un punto de vista político.
- ✓ Situar la problematización como herramienta que permite formular preguntas, visibilizando la dimensión de disputa en relación a la nominación y construcción de las problemáticas sociales. La investigación nos permitiría, historizar los problemas y con ellos conocer los actores que los definen como tales, los escenarios y las disputas que conllevan su definición.

Este proceso, dentro de la intervención del Trabajo Social, debe ser constitutivo ya que permite realizar prácticas situadas, pensadas y estratégicas, que permitan conocer en forma más profunda las estructuras sociales, las relaciones de poder existente, los mecanismos de control social, y por sobre todo, los problemas sociales desde la perspectiva de los sujetos que la atraviesan.

Es importante esta aclaración, para no caer en lógicas que intentan encasillar a los problemas sociales, o hacer aportes desde una mirada teoricista, que sean construcciones superfluas, basadas en representaciones sociales erróneas, deshistorización y descontextualizadas, que no apelen a ningún cambio sustantivo de la realidad.

Iamamoto nos plantea:

Uno de los mayores desafíos que el trabajador social vive en el presente es desarrollar su capacidad de descifrar la realidad y construir propuestas de trabajos creativas y capaces de preservar y efectivizar derechos, a partir de demandas emergentes en el cotidiano. En fin, un profesional propositivo y no sólo ejecutivo.

(Iamamoto, 1998, p. 20)

Esto nos introduce a situar a la investigación como un recurso para producir conocimiento, pero también un elemento político en la elaboración de estrategias teórico-metodológicas que posibiliten la participación de los mismos sujetos, la defensa de los derechos humanos. Nos permite intervenciones situadas, comprometidas con el/la otro/a en busca de una transformación social.

Sin embargo, hay que aclarar que la investigación, en muchas ocasiones representa un “accesorio secundario” en la intervención del trabajo social, con respecto a la definición de

problemas y con esto, la dificultad en poder dar respuestas sustantivas a las complejas problemáticas sociales.

Considero importante referir este aspecto, en tanto desnaturalizar las lecturas simplificadoras de lo social, en virtud de enriquecer los procesos de indagación empírica que permitan analizar la información a partir del desarrollo de técnicas de recolección de datos. En la construcción teórico-metodológica de la intervención. Fuentes (2001) sugiere que: “es necesario romper con la tradicional concepción de la intervención como sinónimo de acción, ya que la misma involucra conjuntamente el saber y el hacer.” (p.142)

Por último tomó al autor Boris Lima, que dentro del desarrollo de la profesión, identifica cuatro etapas (pre-técnica, técnica, pre científica y científica) y expresa que cuando se hace científico es cuando:

(..) Decide tomar para sí la indagación de las relaciones causales de las necesidades con las cuales se enfrenta. Cuando se preocupa por conocer las cuestiones esenciales de los fenómenos o problemas que se le ofrecen como objeto de estudio y de intervención. Es decir, cuando inicia el camino al interior de los fenómenos, para encontrar en ellos la naturaleza contradictoria y sustancial que los explica. (Boris Lima, 1989 p. 84).

Para este autor, la perspectiva teórica del Trabajo Social, está anclada en el materialismo-dialéctico, ya que no solo nos dedicamos a estudiar la realidad, sino también a intervenir sobre ella, en búsqueda de una transformación, en un fuerte compromiso con los sectores oprimidos de la sociedad. "Sólo cuando el Trabajo Social alcance el conocimiento verdaderamente científico de los hechos de la vida que le son propios, será posible la elaboración de proyectos adecuados para transformar la realidad" (Boris Lima, 1989 p. 84).

Para terminar, la investigación social entonces representa un elemento inescindible dentro de la actividad profesional. Crear, apostar a espacios que permitan esta relación dialéctica entre teoría y práctica, permite una profundización en cuanto a las intervenciones profesionales, en cuanto respuestas y análisis a los problemas complejos que se presentan en la realidad, para apelar a la transformación de las estructuras sociales.

### **RACIONALIDAD HEGEMONICA, DIVERSIDAD DE SABERES, Y PERSPECTIVA CRÍTICA, COMO HERRAMIENTA DE ANALISIS Y ACCION.**

La teoría está obligada a explicitar y validar sus supuestos y sus proposiciones sobre la realidad. Esto nos coloca en el plano epistemológico, en el cual hay que discutir acerca de los criterios de validación del conocimiento en ciencias sociales. Es decir, las interpretaciones sobre la realidad, están estructuradas y construidas históricamente.

Cito a Carlos Montaña:

Dentro del entramado social, las distintas posiciones y luchas entre sectores antagónicos se dan no de una forma organizacional sino más bien relacional, la clase capitalista y los sectores hegemónicos imponen discursos que son aceptados como cultura oficial. La hegemonía de la clase capitalista para penetrar dentro de la sociedad, necesita ejercer su poder y control sobre la misma, y no lo hace solo a través de la coerción sino de la “aceptación general. (Carlos Montaña, 2014, p. 18)

De esta forma, los valores, normas, ideologías, representaciones sociales, son aceptados por el conjunto de la población como “cultura oficial”. Esta cultura oficial, es vista como algo “natural”, concepciones que retomamos del positivismo.

Las mismas, quedan descontextualizadas, deshistorizadas, y por lo tanto difíciles de transformar. La forma de hacer esto, expresa Carlos Montaña es: “desarrollando un tipo de racionalidad que sea al mismo tiempo segmentadora, y manipuladora de la realidad, esta racionalidad, sobre moldes formal-abstractos, es hegemonizada por el positivismo” (Carlos Montaña, p. 2)

Así el positivismo, coloca esta racionalidad, propia de la burguesía, como una cultura oficial. Esto, inhibe la posibilidad de transformación estructural del sistema.

El Trabajo Social y su surgimiento, trae consigo la tarea ligada a la acción, la práctica, la intervención, que tiene su génesis dentro de este campo de lucha, pero por su surgimiento, una clara intención enmarcada en la racionalidad burguesa y positivista.

El campo de intervención, entonces según esta racionalidad, implica la segmentación de la sociedad en “cuestiones sociales” o “problemáticas”, que atacan efectos de la cuestión social sin ser vistas de forma integral.

Esta segmentación, no permite grandes transformaciones, sino cambios “parciales” en determinados aspectos. De esta manera, cito a Carlos Montaña:

Si la racionalidad burguesa segmenta la realidad, “recortándola” según especializaciones correspondientes a las varias “perspectivas” o “puntos de vista” de cada profesión particular- la perspectiva “económica”, la “sociológica”, la “política, y también la del Trabajo Social-;

b) si las políticas sociales surgen como mediaciones político- ideológicas entre el Estado- hegemonizado por la clase burguesa y constituido por esta racionalidad-, y la población carenciada; y c) si el Trabajo Social aparece como una profesión instrumentada al proyecto político de la burguesía y vinculada a la implementación de

estas políticas sociales compartimentadas- constituyendo estas últimas la “base de sustentación funcional- laboral” de este profesional -; entonces se puede concluir que el propio Trabajo Social tiene tanto su génesis como su desarrollo íntimamente imbricados en esta racionalidad formal y pulverizadora de la realidad, asumiendo como “natural” la compartimentación de disciplinas y profesiones, el divorcio entre conocimiento y acción, la segmentación de respuestas a micro- realidades supuestamente “independientes. (Carlos Montaña, 2014, p. 23)

La crítica, como herramienta de análisis y horizonte de acción, que va a recorrer constantemente este trabajo, no significa el rechazo de distintas perspectivas, tampoco niega la realidad, sino que parte de ella y confronta el conocimiento teórico con la propia realidad.

De esta forma, vuelvo a retomar a Carlos Montaña:

El punto de partida de la crítica (su objeto) es la realidad; su motor la indignación (con las formas de desigualdad, dominación, explotación, subordinación) y la teoría es la herramienta (que permite pasar de la indignación al conocimiento veraz de los fundamentos y la esencia de los fenómenos). Razón y pasión, cerebro y corazón, pensamiento y sentimiento, son la combinación necesaria para el conocimiento crítico y el involucramiento crítico. (Carlos Montaña, 2019 p. 14)

Es necesario reconocer la existencia de diversas formas de “conocimiento” que existen dentro de la sociedad: instrumental, operativo, situacional, religioso, artístico, intuitivo, del sentido común o “conocimiento popular”. El conocimiento teórico es apenas una forma de conocimiento, y por lo tanto, no podemos identificar conocimiento válido solo a partir del método científico y positivista, sin reconocer la heterogeneidad que existe.

## LA EDUCACION DENTRO DEL ENTRAMADO SOCIAL

Para entender la educación, como ya mencionamos anteriormente intentó romper con la lógica de pensar en la educación relacionada directamente con el ámbito académico formal.

La escuela, como institución, al igual que la medicina y la farmacia, se configuran en instrumentos de poder, pero de una forma cautelosa y disimulada, debido a que las personas son manipuladas para creer que necesitan de ellas. La necesidad de aprender la atiende la escuela; la necesidad de salud, los hospitales y la medicina institucionalizada. Otra vez, volvemos sobre aspectos segmentados de la sociedad (racionalidad positivista) lo cual intento des-naturalizar en este trabajo, y retomar a la educación, a cualquier espacio que se destine a procesos de enseñanza y aprendizaje. Estos podemos encontrarlos bajo distintas formas dentro de todo el entramado social, podemos observar distintas prácticas educativas, artísticas, de baile, deporte, prácticas educativas relacionadas con la salud, con las emociones, prácticas educativas ligadas a capacitaciones en distintas áreas, y así podríamos continuar.

El paradigma socio crítico (Popkewitz, 1988) permite dimensionar la importancia que se le adjudica a la educación, a las tareas de transmitir, crear, afianzar la cultura en la sociedad y de esta manera, que los sujetos construyan y reconstruyan cambios permanentes en su medio. Paulo Freire, padre de la pedagogía crítica, hace referencia a que la verdadera educación liberadora es “praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Paulo Freire, 1962, p. 7).

Desde una dimensión social, la educación opera como un medio tanto de control como de transformación. En este contexto, corresponde reflexionar sobre qué modelos de discurso pedagógico están transmitiendo arquetipos socioculturales e ideológicos, por cuanto la educación reproduce un modelo hegemónico de control y poder simbólicos

A diferencia de la educación bancaria, que es el acto de depositar conocimientos, controlar el pensamiento y la acción de los individuos, que pretende la adaptación de los hombres y mujeres al mundo, al sistema impuesto, ocultando las razones de las cosas, los modelos de educación popular/liberadora, promueven una transformación social desde el interior de las propias comunidades, llevando a la autorreflexión crítica de los procesos relacionados en cuanto a conocimiento, con el fin de desarrollar la autonomía racional, mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.

Si nos situamos en Latinoamérica y visualizamos cómo se construyó el espacio social, podemos entender que se dio a partir de una serie de relaciones de jerarquía y poder que llevaron a la desigualdad social, que se manifiesta en desigualdad educativa.

Entonces, la importancia de la educación como la responsable es fundamental, en cuanto promueve principios de igualdad, desarrollo de autonomía, identidad, la capacidad de analizar críticamente los procesos que suceden, a nivel socio-histórico y cultural.

En este contexto, entonces el/la educador/a, es de gran importancia, para facilitar a sus educandos:

Universo simbólico que abre el lenguaje, por cuanto es la herramienta que permite desarrollar una conciencia crítica, que guíe a los sujetos a un proceso de reflexión construido a partir de la razón. Dicho proceso, de naturaleza holística, dinámica y divergente, será determinante para promover en las nuevas generaciones la transformación social, a partir de asumir el desafío de disponer de un discurso cultural y social que manifieste una identidad local y global, que valore a sus integrantes y que contribuya al bien común. (Lusmidia Alvarado; Margarita García)

Todo lenguaje tiene aparejada una lengua que, como código, se conforma por una serie de signos, símbolos, normas y reglas compartidas y aprendidas socialmente. Si bien esto se inicia en el seno familiar, se fortalece a través del acceso a la educación formal, con la que se crea y recrea la cultura, o sea, el ingreso a un universo simbólico, socialmente consensuado.

La importancia de acceder a este universo simbólico en la construcción conjunta del aprendizaje es vital, por cuanto, el hombre y las mujeres en interacción con otros, se muestra como persona. En su condición de ser único e irreplicable, interactúa como miembro de la sociedad a la que pertenece, donde le asiste la responsabilidad de contribuir a humanizar el medio en que habita. En este escenario, la sociedad debe entregar un marco que ofrezca igualdad de oportunidades para que todos sus miembros exhiban su máximo potencial. Esta idea de persona, si bien concede al acto de socialización un sentido normativo, fundamenta el fin de la educación: el perfeccionamiento progresivo de la persona. De esta manera, el hombre y la mujer participan activamente en el proceso de su propia socialización

### **NUEVA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO.**

El siglo XXI caracterizado por un desarrollo tecnológico voraz, atravesó y atraviesa, la vida de todo el tejido social. Los teléfonos, la televisión, radios, telefonía y computadora y redes de internet intensificaron la interacción de las personas entorno a la comunicación y la información. La comunicación inmediata en diferentes sectores poblacionales, la infinidad de información circulando por la web, la organización del tiempo y el espacio, son características que actualmente la colocan como un servicio básico.

Muchos filósofos y sociólogos reconocen esta situación como el paso de la sociedad industrial a la sociedad de la información y comunicación.

Manuel Castell (2000), expresa que la misma:

Se caracteriza por un cambio de paradigma en las estructuras industriales y en las relaciones sociales. Los esfuerzos por convertir la información en conocimiento es una característica que la identifica”. Es un periodo histórico caracterizado por una revolución tecnológica centrada en las tecnologías digitales de información y comunicación, concomitante, pero no causante, con la emergencia de una estructura social en red, en todos los ámbitos de la actividad humana, y con la interdependencia global de dicha actividad. Es un proceso de transformación multidimensional que es a la vez incluyente y excluyente en función de los valores e intereses dominantes en cada proceso, En cada país y en cada organización social. Como todo proceso de transformación histórica, la era de la información no determina un curso único de la historia humana. Sus consecuencias, sus características dependen del poder de quienes se benefician en cada una de las múltiples opciones que se presentan a la voluntad humana. (Castells, Manuel, 2002)

En este nuevo modelo de organización social, la información se constituye en uno de “los combustibles” que da vida a los distintos motores y que a su vez dinamiza a la sociedad. Es uno de los paradigmas socioeconómicos y culturales con más alcance. La evolución tecnológica y social implica que la información actúa simultáneamente como “un recurso económico, un recurso ciudadano (uso civil, cultural y de ocio) y un sector industrial” (Canals, 1997).

La tecnología no puede pensarse de forma aislada de los usos sociales, tampoco es un motor de cambio por sí misma, sino que se inserta dentro de un escenario de tensiones sociales, como un ingrediente más.

Por eso, tal vez la pregunta correcta sea si las herramientas digitales pueden ayudar a catalizar procesos de una manera distinta a los procesos históricos conocidos, tal vez más rápido, de manera más horizontal o a escalas nuevas. (Esteban Margnani, Tensión en la red)

Traigo un ejemplo sobre esto, el famoso Wikipedia, un ejemplo concreto que nos permite identificar cómo el conocimiento puede compartirse y sistematizarse comunitariamente sumando saberes y recursos para ponerlos al alcance de todos.

Existen herramientas informáticas que permiten el desarrollo de inteligencia colectiva a escalas de las que no somos conscientes. Pero que esas herramientas se usen, se masifiquen, den respuestas concretas o llenen vacíos dejados por el sistema es otra cosa.

El acceso al conocimiento que permite internet, la democratización que permite, es en sí mismo enorme, aun así, debemos tener en cuenta y no pasar por que también es un gigantesco mecanismo de control y los intentos por transformarla en un medio tradicional de consumo, sobre lo que redactaremos más adelante.

## **FILOSOFIA EN ERA DIGITAL**

Para este aporte, tomé al filósofo contemporáneo Byung Chul Han, crítico de la era digital, expresa sobre la sociedad de la información:

La sociedad de la información desacredita toda fe. La confianza hace posibles las relaciones con otros sin conocimiento exacto de estas. La posibilidad de una obtención fácil y rápida de información es perjudicial a la confianza. La conexión digital facilita la obtención de información, de tal manera que la confianza como praxis social pierde importancia en medida creciente. Cede el puesto al control. Así, la sociedad de la transparencia está cerca estructuralmente de la sociedad de la vigilancia. Donde las

informaciones pueden obtenerse con gran facilidad y rapidez, el sistema social de la confianza pasa al control y a la transparencia. (Byung Chul Han, 2014, p. 74)

El autor, en estas líneas, nos detalla los aspectos sobre la sociedad de la información, sobre las formas de control social que nos atraviesan que reconfigura las formas de confianza a través del control y la transparencia.

Siguiendo al mismo autor, para analizar e identificar de qué forma se da este control, retoma el concepto de Panóptico y lo contextualiza en esta época, atravesada por las herramientas tecnológicas y sus respectivas redes de internet, que dan cuenta de cómo la sociedad digital, muestra una especial estructura panóptica.

Los habitantes del panóptico digital crean una red y se comunican intensamente entre ellos. Lo que hace posible el control total no es el aislamiento espacial y comunicativo, sino el enlace en red y la hipercomunicación. Los habitantes del panóptico digital no son prisioneros. Ellos viven en la ilusión de la libertad. Alimentan el panóptico digital con información, en cuanto se exponen e iluminan voluntariamente. La sociedad del control se consume allí donde sus habitantes se comunican no por coacción externa, sino por necesidad interna, o sea, donde el miedo a tener que renunciar a su esfera privada e íntima cede el paso a la necesidad de exhibirse sin vergüenza, es decir, donde no pueden distinguirse la libertad y el control. Vigilancia y control son una parte inherente a la comunicación digital. Aquí cada uno observa y vigila al otro. (Byung Chul Han, 2014, p. 75)

El filósofo, nos invita a reflexionar acerca de la sociedad de la información, las nuevas formas de control social.

La sociedad disciplinaria de Foucault, que consta de hospitales, psiquiátricos, cárceles, cuarteles y fábricas, ya no se corresponde con la sociedad de hoy en día. En su lugar se ha establecido desde hace tiempo otra completamente diferente, a saber: una sociedad de gimnasios, torres de oficinas, bancos, aviones, grandes centros comerciales y laboratorios genéticos. La sociedad del siglo XXI ya no es disciplinaria, sino una sociedad de rendimiento. Tampoco sus habitantes se llaman ya «sujetos de obediencia», sino «sujetos de rendimiento». Estos sujetos son emprendedores de sí mismos. Aquellos muros de las instituciones disciplinarias, que delimitan el espacio entre lo normal y lo anormal, tienen un efecto arcaico. (Byung-Chul Han, 2012, p. 25)

Las mismas, están mediadas por estas herramientas y el aspecto central de este marco teórico, recae sobre la libertad y la forma voluntaria de esta exposición a la comunicación digital, en el que cada uno se vigila y además observa al otro. En este sentido, se pierde la posibilidad de pensar en distinguir los procesos que apelan a la libertad como elección, o si son un control social integrado a estas formas de comunicación.

Siguiendo las líneas de Foucault, y el concepto de biopoder., este, tuvo una transformación en cuanto a su paradigma, y cuenta, que sin embargo, el panóptico digital no es ninguna sociedad biopolítica disciplinaria, sino una sociedad “psicopolítica de la transparencia”. Y en el lugar del biopoder se introduce el psicopoder:

(...) el psicopoder está en condiciones de intervenir en los procesos psicológicos. La cámara es un medio que hace aparecer algo, algo que se sustrae a nuestros ojos, a saber, lo ópticamente inconsciente. La exploración de datos hace visibles modelos colectivos de comportamiento, de los que ni siquiera somos conscientes como individuos. Y, de este modo, abre el inconsciente colectivo. En analogía con lo

ópticamente inconsciente, también podemos llamarlo inconsciente digital. En este sentido el psicopoder es más eficiente que el biopoder, por cuanto vigila, controla y mueve a los hombres no desde fuera, sino desde dentro. La psicopolítica digital se apodera de la conducta social de las masas, pues echa la zarpa en su lógica inconsciente. La sociedad de la vigilancia digital, que tiene acceso al inconsciente colectivo, al futuro comportamiento social de las masas, desarrolla rasgos totalitarios. Nos entrega a la programación y al control psico políticos. Pasado la época biopolítica. Hoy hacemos rumbo a la época de la psicopolítica digital. (Byung Chul Han, 2014, p. 80)

## **LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**

La sociedad del conocimiento como estructura resultante de los efectos y consecuencias de los procesos de globalización y con ello el surgimiento de una estructura dinámica surge de la creación de un sistema de comunicación diverso que se construye desde la tecnología.

Elia Mella Garay, expone en un breve artículo, algunas de las características de lo que implica la tecnología dentro de las prácticas educativas:

- Una nueva forma de concebir el tiempo y el espacio, haciendo que estos elementos básicos para la constitución del ser social se configuren desde otra lógica referida al tiempo y al espacio. La apertura en cuanto a la comunicación desde diversos lugares y momentos.
- Se asigna y reconoce mayor valor para la información, transformándola en un elemento clave de realización personal y profesional, sin la cual los sujetos no pueden participar activamente en los procesos de

construcción social, desde las variadas perspectivas en que ello es posible.

- Se reconoce una tendencia hacia la materialización de los procesos laborales, permitida e impulsada por el desarrollo tecnológico: negocios y oficinas virtuales, comunicaciones en red que de alguna manera cambian las relaciones laborales tradicionales donde existía un lugar físico específico y personas que interactúan presencialmente en ese espacio.
- Dependencia y subordinación de las comunidades menos desarrolladas desde el punto de vista tecnológico ante aquellas que han logrado mayor avance; mientras ciertas comunidades están en proceso de alfabetización en el ámbito del desarrollo tecnológico, otros se encuentran en una etapa de perfeccionamiento avanzado, que les permite ir construyendo nuevos conocimientos, nuevas realidades y nuevas sociedades con organizaciones y realizaciones más efectivas y veloces lo que les da una ventaja en el aumento de la productividad económica, social y cultural.

La globalización y mundialización como procesos que se han ido desarrollando a partir de fenómenos de apertura, de rápido intercambio, de información que fluye a mayor velocidad, de explosiones comunicacionales y de avances tecnológicos, ha acarreado consecuencias económicas, sociales, culturales y políticas, pero el soporte societal básico, que se transforma, pero no se modifica estructuralmente, nos pertenece a las personas, quienes a través de esta participación crítica y deliberativa a la que hemos

hecho referencia pueden intervenir y moldear la forma e intensidad en que estos procesos de cambio afectan la vida del hombre. (Elia Mella Garay, 2003, p. 110)

## **NUEVAS DESIGUALDADES**

La desigualdad está sostenida en estructuras que se reproducen en la historicidad de las personas. Las mismas se construyen y se transforman como resultado de procesos históricos. Así, hay que analizar las estructuras económicas que generan apropiaciones diferenciales de la riqueza, las estructuras políticas que producen disparidades de poder, las estructuras sociales que marcan diferencias de estatus y prestigio, lo mismo que las estructuras culturales que legitiman la desigualdad y producen distribuciones inequitativas de los recursos simbólicos.

Rousseau nos recuerda que la desigualdad no es algo natural, sino redes de privilegios y prejuicios que se establecen o autorizan por el consentimiento de los sujetos. ¿Se puede salir de ella? ¿O estamos atrapados? Sí y no. Son construcciones sociales, que son tejidas en las relaciones entre las personas y, por lo tanto, pueden ser modificadas por ellas. También construimos redes solidarias que nos igualan y reducen las diferencias. Unos muros caen y otros se levantan. Las redes de la desigualdad pueden ser destejidas mediante el análisis de los procesos que las producen y las transforman.

En una sociedad capitalista, los recursos económicos son fundamentales para entender la desigualdad. La desigualdad vista desde la lógica capitalista, la contradicción entre los intereses del capital-trabajo, la acumulación y centralización de la riqueza, sería la contracara de la riqueza, por eso, no solo debemos identificar la distribución de los ingresos, o de los ingresos a los hogares, sino identificar donde se concentran estos factores económicos, o los

medios de producción, es decir los recursos naturales, la propiedad de las tierras, la ciencia y tecnológica.

La producción de desigualdad, es un profundo fenómeno, en el que interactúan diferentes procesos económicos, sociales, políticos, culturales y étnicos, algunos de larga data, siendo los económicos, los más importantes dentro del sistema capitalista.

La forma de medir u observar la desigualdad, dice Álvarez Sonia Leguizamón:

(...) medir o de observar esa desigualdad tiene que ver con quiénes se los apropian, en términos de actores que los concentran. Los medios de subsistencia se refieren a los modos en que se pueden generar recursos o rentas para la supervivencia, algunos son producidos en el marco de relaciones familiares o de reciprocidad, sin embargo en el capitalismo, la mayoría proviene de intercambios en el mercado. (Álvarez Sonia, 2015, p. 42)

En los espacios micro sociales, en la cotidianidad de las personas, la desigualdad, está marcada por un acceso restringido, un derecho limitado o no garantizado, lo que nos acerca las preguntas sobre qué es lo que no se garantiza. No solo existe una limitación en cuanto recurso económico, sino que también una limitación en cuanto a la cultura.

¿De qué nos sirve conocer aspectos sobre la igualdad o desigualdad? Poder reflexionar acerca de cuáles son las causas que funcionan como barreras y dificultan el proceso de “igualdad”, expresa Sonia Álvarez:

- Disparidades en el acceso a la educación
- La persistencia del empleo informal
- Desigualdad espacial

Siguiendo el pensamiento de la misma autora, propone que para contrarrestar este problema no debemos apuntar no solo a aumentar el número de personas que puedan acceder a educación, sino además mejorar la calidad de la educación. Si bien en Argentina, la educación es gratuita, las reformas neoliberales y su pasión por recortar el gasto público, en particular sobre el presupuesto destinado para la educación, disminuye ampliamente la cobertura y calidad de la educación.

### **BRECHA DIGITAL, una nueva desigualdad**

El concepto Brecha digital se puede considerar como una nueva expresión de la desigualdad, en términos de las inequidades sociales en materia de acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Como explica Alma Rosa Alva de la Selva, en los primeros años del siglo XXI la Sociedad de la Información fue establecida como el siguiente punto a alcanzar a nivel global.

Con el impulso de un discurso que la presentaba como el paso al progreso universal y gracias a la intervención de la tecnología, esta nueva organización social se convirtió en la promesa del futuro a conseguir. Se anunciaba el arribo de una nueva sociedad, necesariamente más progresista y democrática, imparable en su ascenso e impulsada por las TIC y las telecomunicaciones, siendo estas las bases tecnológicas y culturales sobre las cuales se debería construir la Sociedad de la Información. (Alma Rosa Alva de la Selva 2014, p. 271)

Reygadas (2008) explica que las viejas causas de la desigualdad continúan operando al tiempo que surgen nuevos tipos de desigualdades propias de las sociedades del conocimiento globalizadas. Son aquellas inequidades que se relacionan con el conocimiento científico y

tecnológico y la participación o no de los ciudadanos en las redes globales. A las desigualdades preexistentes se están sumando otras, radicadas en procesos de exclusión y precarización, que dejan a la mayoría de la población fuera de las redes de educación de calidad, de producción y apropiación de conocimientos valiosos, de empleos dignos y de ciudadanía económica.

Desde la perspectiva de las capacidades que resultan indispensables para el desarrollo de los individuos en la Sociedad de la Información y el Conocimiento, en el cual la pobreza de comunicación e información (pobreza digital) se constituye como: “la privación de las capacidades básicas de participación en la sociedad de la información” (Barja y Soren, 2009).

En esta línea, la pobreza digital es definida como: “una carencia de Tics, de acceso y de utilización de la información y comunicación que las tecnologías permiten” (Toudert, 2013).

Castells, explica:

El mundo de la desigualdad informática no puede explicarse sólo a partir de la división entre los que tienen acceso a las nuevas tecnologías y entre los que no lo tienen, el problema es más complejo. La denominada brecha digital está múltiplemente conformada y segmentada por inequidades de diferente tipo, ésta no sólo se construye a partir de las diferencias socio-económicas, sino también de las étnicas, generacionales, de género, y de capital cultural (Castells 2001 p. 211)

Pensar el problema desde tal perspectiva permite comprenderlo en su complejidad, y por tanto definirlo en términos más precisos: la brecha digital es la nueva desigualdad social surgida en el siglo XXI y la misma consiste en las inequidades entre diferentes grupos sociales en términos del acceso, de conocimiento o de competencias para los usos de las TIC. Las herramientas tecnológicas se transformaron en un paradigma que atraviesa a la sociedad en sus

todas sus prácticas sociales, crean y formulan nuevas subjetividades, como a su vez crean nuevas desigualdades y profundizan aquellas ya existentes.

Una pequeña mirada histórica sobre los modelos de estado, las políticas tecnológicas en base a la educación en Argentina.

En el siglo XXI, América Latina fue caracterizada por un periodo histórico, por la representación de gobiernos en contra de los neoliberalismos, promotor en muchos aspectos de las luchas sociales, caracterizados como “democráticos-populares” o “posneoliberales” y hasta “progresistas”.

El “posneoliberalismo” es la negación del capitalismo en su fase neoliberal que mercantiliza todas las esferas de la vida social, pero no significa necesariamente anticapitalismo (Sader, 2008).

La lógica posneoliberal reconfirma los derechos de ciudadanía y la reconstrucción de la esfera pública, y un Estado activo, y con ella la democratización a partir de una activa presencia estatal.

“En los últimos años, se ha discutido intensamente si el posneoliberalismo es una nueva categoría económica y política que rompe radicalmente con la tradición del neoliberalismo en América Latina o más bien es su continuación” (Dávalos, 2014),

Las mismas, impulsan políticas más activas de inclusión social y en el despliegue de estrategias para materializar una agenda en base a la igualdad (Bárcena y Prado, 2016).

Con diverso grado de intensidad y con características diferentes desarrollaron políticas destinadas a la ampliación de derechos (Sader, 2008), impulsando importantes cambios para mejorar la calidad de vida de amplios sectores sociales. (Frei Betto, 2014)

Es importante entonces, conceptualizar el neoliberalismo.

Según Luis Tapia:

(...) el eje neoliberal consiste en el desconocimiento y desmantelamiento de los grados de igualdad y redistribución ampliada del poder

Político y social, y sobre todo del excedente, logrados por la historia

De las luchas sociales que conquistaron los derechos políticos y sociales,

Los cuáles que instituyeron y ampliaron la ciudadanía, es decir, el umbral de inclusión y reconocimiento en las sociedades. (...). Esta estrategia se basa en el debilitamiento

de los derechos sociales, sobre todo los de tipo universal, la desposesión de bienes comunes y la generalización de políticas focalizadas a los más pobres de entre los

pobres, por medio de sistemas de asistencia tutelada que hemos denominado foco políticas las que no buscan el bienestar de las personas sino la reproducción a niveles

les mínimos básicos. (Álvarez Leguizamón, 2015, pág. 43)

Poder llegar al cuestionamiento, a la reflexión sobre si estas acciones desde el Estado son ingenuas, o si el objetivo real es la opresión de las personas, o su liberación, desde lo que plantea Paulo Freire. Reconocer quien sostiene el poder, a quien se beneficia o no con estas acciones, qué impacto tiene en el común de la sociedad, son algunas indagaciones importantes de pensar.

En argentina, la ley de Argentina Digital significó y tuvo gran importancia, ya que anterior a esto, la única ley en materia de herramientas digitales era la “ley de telecomunicaciones” ley 19.798, año 1.978 la cual resultaba arcaica, ya que para ese entonces, no existían teléfonos móviles ni redes de internet, las cuales actualmente son las más usadas. Además respaldan la

llamada “doctrina de la Seguridad Nacional”, que fuera motor ideológico en esa década y parte de la posterior de las dictaduras más sangrientas de la historia latinoamericana.

La consagración de Internet como un derecho Humano y universal, tiene como objetivo, garantizar a la máxima cobertura geográfica la accesibilidad a internet y la inclusión digital, en especial al sistema educativo, a las bibliotecas públicas, centros culturales, museos, organizaciones sociales y medios de comunicación públicos, universitarios y de gestión social; a los estudiantes y docentes ubicados en áreas rurales, urbanas o periurbanas con dificultades para la garantía de recursos tecnológicos y de conectividad que promuevan la igualdad educativa con condiciones de calidad, además de un despliegue de puntos de wifi de acceso gratuito, de gestión pública o privada, que funcionarán en las oficinas públicas y/o los lugares de interés público en cada ciudad y/o localidad del país.

Siguiendo el texto, es necesario resaltar la importancia de Políticas Sociales que canalicen estas desigualdades, que apunten a la reducción de las desigualdades propias del sistema de acumulación de riquezas, pero por sobre todo, que sean interpretadas desde los actores que la vivencian. En este sentido, cito a Daniel Arroyo:

Comprendo a las Políticas Sociales como una parte de una estrategia de acumulación económica y ordenamiento social por un lado, y el resultado de las luchas por los derechos sociales por otro” (Daniel Arroyo, 2017, p. 35).

Álvarez Leguizamón, expresa sobre ellas:

Hemos pensado las políticas sociales como relaciones sociales de interdependencia, como formas de reciprocidad particular que constituyen un campo cultural y construyen desigualdades o derechos para acceder a bienes tangibles e intangibles. Estos procesos expresan formas particulares de distribución de la riqueza y de los

medios de subsistencia, del poder político entre las clases y estratos y de las identidades sociales. (Álvarez Leguizamón, 2009).

En 2010 se lanzó el Plan Nacional Argentina Conectada, que componía una serie de políticas públicas, con el objetivo de reducir las desigualdades en torno a la conectividad a internet, es decir la “brecha digital”.

El objetivo es el tendido de 58.000 km que conecten el país con una red de datos de alta velocidad y calidad en un lapso de cinco años, que permitan una amplia gama de usos, desde la nueva televisión digital, internet, telefonía IP, video streaming, telefonía celular, entre otros. (...) Esto demostró, que con fuertes decisiones políticas, recursos, tiempo y un buen plan, se pueden revertir décadas en los que el país aceptó un rol secundario en la materia. (Esteban Magnani, 2014 p. 71)

En nuestro país, en la provincia de Córdoba, los NAC (Núcleos de Acceso al Conocimiento) constituían espacios públicos de inclusión digital que brindan, a todos los habitantes y en igualdad de condiciones, conectividad libre y gratuita y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, las cuales se insertan dentro de un espacio territorial determinado, en lugares consolidados (universidades, centros culturales, casas de cultura o vecinales, sedes de partidos políticos, etc.). Estos generaban espacios de alfabetización digital: navegación libre, cursos de informática presenciales, trámites online, talleres de temáticas específicas, cursos de capacitación, oficios y universitarios. Espacio de conectividad inalámbrica: conexión gratuita para notebooks, netbooks y otros dispositivos móviles, lugar para utilizar netbooks de Conectar Igualdad., Microcine Espacio de entretenimiento y videojuegos

Una política social por excelencia, que me parece muy importante traerla a la lectura es el Plan Conectar Igualdad fue creado en abril del año 2010, y es la política argentina de inclusión educativa de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cuyo horizonte estaba dirigido a recuperar y valorizar la educación pública, y reducir las brechas digitales, educativas y sociales en toda la extensión de nuestro país. Este programa, realizaba una distribución de netbooks a estudiantes de escuelas secundarias, de educación especial, docentes y estudiantes de profesorado de escuelas medias públicas de gestión estatal. Esta política sigue el modelo educativo para promover un aprendizaje que incluya a la tecnología.

A finales de 2013 el Estado Nacional, había repartido cerca de 3,8 millones de notebooks a todos los estudiantes secundarios de escuelas públicas del país. Hasta el año 2015, se concedieron 11.573.000 computadoras a estudiantes y 5.315.000 computadoras a docentes.

Así, se abrió la posibilidad de tener un sistema operativo que se adapte permanentemente a las necesidades de la escuela argentina, su desarrollo local lo permitía, como también el ahorro del Estado en la compra de licencias y sobre todo favorecía a los adolescentes en la intervención sobre su código (sistema) poder modificarlo para mejorarlo o innovar en la creación de otras herramientas. Así “la computadora pasa así a ser una herramienta, una página en blanco más que una pantalla para el consumo pasivo” (Esteban Magnani, 2014, P. 76).

Esto incentivaba a los adolescentes a utilizarlas como una herramienta de producción. Además promovía las capacitaciones docentes, instalación para producir música, videos, mapas conceptuales, y otro tipo de herramientas. Durante el 2016, el programa “Conectar Igualdad” se dismanteló de una manera sistemática, la soberanía tecnológica y la accesibilidad a la información y comunicación. Esto, parte del paquete de políticas neoliberales aplicadas.

Las Políticas Sociales son constructoras de desigualdades o de formas de igualdad entre los ciudadanos, igualdad o desigualdad que se da por un sistema excluyente, generado por unos pocos para perpetuar el poder entre otros.

En este sentido, las políticas sociales juegan un papel muy importante. Éstas deben materializar derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos, con el objetivo de impactar en la calidad de vida de un grupo social (en situación de vulnerabilidad) operando desde la redistribución, la inclusión social y la generación de oportunidades.

Como respuesta a las inequidades digitales, la construcción de Políticas sociales debe darse a partir de una serie de variables (tipos de tecnologías, población específica, niveles de conectividad, ingreso per cápita, educación, nivel de adopción de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otras). Es así como el autor Martin Hilbert, propone una matriz con cuatro vertientes, cada una de ellas con diversas variables que se resumen en la siguiente formulación:

¿Quiénes, con qué características, cómo se conectan y por qué?” Si esa matriz se relaciona con los niveles de adopción digital del caso (acceso, uso y adopción efectiva) y con seis tipos de tecnologías (teléfono fijo, teléfono móvil, computadora, tv digital, internet y banda ancha), el resultado puede ser útil para el diagnóstico de una determinada brecha digital. (Hilbert; 2011, p. 727).

Las políticas sociales pensadas con estos fines, deben tener un componente en común: la **“alfabetización digital”** sobre el cual se pueden delinear diversas líneas de acción.

Los aportes de Paulo Freire sobre la alfabetización nos permiten pensarla como una relación entre la educación y las herramientas tecnológicas, es decir una educación tecnológica liberada de todo tipo de rasgo alienante como impulso para la construcción de equidad. La

alfabetización digital debe procurar la integración de las personas a la realidad nacional y mundial, en la medida en que pueda crear procesos de recreación, de desarrollo, de independencia y, a la vez, de solidaridad.

Este tipo de educación requiere de competencias estratégicas que involucren la habilidad en el uso y entendimiento de formas múltiples de organizar la información.

La política digital, entonces, significa oportunidades de desarrollo económico y social y posibilidades de acceso a estos servicios.

Entonces, pensar en procesos de construcción en materia de políticas sociales, que partan desde las propias realidades, desde los/las propios/as actores/as sociales, que contemplen sus necesidades, que se amolden a sus estrategias de reproducción, que apunten a generar oportunidades y crecimiento social, económico, cultural, recreacional, y por último, que garanticen los derechos humanos.

Para terminar, no puedo dejar pasar por alto, la importancia de tener un estado que garantice la soberanía, la independencia y la seguridad en materia digital que circulan libremente sin ningún tipo de restricciones ni cuidados. La inexistencia de un sistema que regule en nuestro país nuestros datos que navegan por la red es una deuda que el estado debe saldar. Cabe aclarar, que esto se materializó en políticas sociales durante el periodo 2010-2015.

El artículo 75 de la Constitución Nacional establece que: “es un deber indelegable del Estado asegurar el derecho a la educación sin discriminación alguna, así como garantizar los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal. “Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a la educación” debiendo “...Adoptar medidas para fomentar la asistencia regular a las escuelas y reducir las tasas de deserción escolar”. Este mandato legal,

en el actual contexto sanitario, solo se puede garantizar mediante el uso de las herramientas TIC, habiéndose transformado estas en una herramienta insustituible para hacer efectivo el derecho a la educación.”

Se implementó un freno en cuanto a las tarifas de internet, los licenciarios y las licenciarias de los servicios de las Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) los cuales fijarán sus precios, los que deberán ser justos y razonables, deberán cubrir los costos de la explotación, tender a la prestación eficiente y a un margen razonable de operaciones que son vendidos como paquetes que venden nuestros datos e información.

### **PLANIFICACIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**

A continuación, presento un esquema de planificación con respecto a la investigación realizada en el centro de Residencia MANOS. Supervisado por la referente Lic. En Trabajo Social Anyelen Avalos y la Lic. En Antropología Citlali Doljanin.

Cabe destacar, que en el primer contacto con los/las educadores/as a entrevistar, se contemplaba que los/las mismos/as, adhieran a una perspectiva de educación popular, con visiones de transformación social dentro de sus prácticas educativas.

- TEMA: “ACCESIBILIDAD A HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y EDUCADORES/AS.”
- PROBLEMA: Dificultades en el acceso tecnológico como medio para el ejercicio de derechos relacionados al trabajo y educación.

**OBJETIVO GENERAL:** Conocer sobre las experiencias de diferentes actores/as sociales en relación a las herramientas tecnológicas de información y comunicación, como medio

para el acceso a derechos sociales en el contexto de aislamiento social preventivo y obligatorio.

- **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

Indagar sobre los derechos que son restringidos o garantizados a partir de la accesibilidad a las herramientas Tics.

- Describir cuál es el uso le dan a estas herramientas los/las educadores/as y educandos/as.
- Identificar los factores multidimensionales (económicos, políticos, cognitivos y tecnológicos) que se presentan en la conectividad.
- Conocer las estrategias que emplean los diferentes actores sociales para lograr la conectividad.

## **JUSTIFICACIÓN**

Las transformaciones de la modernidad a nivel económico, social, cultural y político colocaron estas herramientas, en un piso en donde se definen las oportunidades de desarrollo personal, la progresividad y sobre todo garantizan la concreción de derechos. El presente atravesado por el contexto de "aislamiento sanitario"

Así, la vida social y productiva de toda la sociedad está atravesada por el mundo tecnológico y digital, la información y el conocimiento, las actividades laborales y estudiantiles, el acceso a sistemas de salud, entre muchos otros, representan un recurso necesario para toda la población en general a partir de la emergencia sanitaria (Cóvid- 19) resaltó la importancia de las herramientas Tics, como así también, re-visibilizó la denominada "brecha digital". Si bien el derecho a internet en Argentina está estipulado desde el año 2014,

en donde se establece que el Estado debe garantizar la universalidad de los servicios de tecnologías de información y comunicación y asegurar acceso en condiciones de calidad, asequibilidad y a precios justos y razonables, con independencia de la localización geográfica para su concreción, esta dificultad en cuanto a la conectividad se hizo eco en muchos hogares, más aún en sectores populares y rurales del país.

Las oportunidades, ventajas, servicios que brindan las herramientas Tics impulsan el desarrollo personal y social, brindan una mejor calidad de vida, impactan en el contacto con personas y redes y, sobre todo, garantizan el acceso a otros derechos, que se ven reflejados en la posibilidad de continuidad de la participación en espacios que promuevan la educación, cultura, el acceso a información y conocimiento, capacitaciones, espacios de ocio y recreación, circuitos económicos y laborales, entre otros.

A partir de la indagación de experiencias en la presente investigación, podremos adentrarnos en las realidades de los/las actores/as sociales, conocer el tipo de uso que le dan a estas herramientas, las dificultades a la hora de utilizarlas, si son suficientes los recursos económicos para implementar estos servicios, cuáles son las herramientas con las que cuentan, las estrategias que se utilizan, quienes colaboran en el aprendizaje de estas, como responden las instituciones y/u organizaciones estatales en caso de dificultades extremas, cuales son las ventajas de su utilización o de lo contrario, que desventajas tiene no concretar esta conectividad, que problemas sociales se desprenden, o cuales elimina.

Esto nos permitiría obtener una aproximación diagnóstica al escenario aquí expuesto, que sirva de base para delinear futuras líneas de acción y políticas que contemplen estas realidades.

## **METODOLOGÍA**

El tipo de investigación que se realizará será de tipo cualitativa.

La población elegida para aplicar entrevistas, serán educadores de la ciudad de Salta, ubicados en espacios institucionales y/u organizaciones estatales al servicio de la comunidad, como por ejemplo escuelas públicas, espacios de educación popular o capacitación comunitarias.

La elección de la población a entrevistar, parte de la consideración de los/as educadores/as como actores/as protagónicos/as de la sociedad. Ellos/as representan una población, que brindan aportes y dan respuestas, con un alto contenido de conocimiento directo y territorial.

Otro punto a tener en cuenta sobre esta población es que pueden brindar una perspectiva laboral con respecto a las herramientas Tics. La tecnología hoy juega un papel fundamental a la hora de dar continuidad a circuitos laborales y delinean mayores oportunidades. Desde la perspectiva de esta población, podemos indagar sobre las estrategias utilizadas en estos contextos, que dificultades o ventajas se vieron reflejadas, como se dio la participación de los educandos/as, indagar sobre cómo fue el proceso de la nueva normalidad, cuáles fueron las herramientas brindadas por la instituciones y organizaciones.

## **CRONOGRAMA**

Para empezar se abrirá la búsqueda de educadores/as (3 - 5 personas) de la Ciudad de Salta, que trabajen en sectores populares y que de alguna manera tuvieron una experiencias prácticas en la zona de influencia de la Asociación MANOS.

El primer contacto que se tendrá con el/la educador/a será vía telefónica, para conversar sobre la propuesta de investigación, dar conocimiento sobre el lugar desde el cual se realiza, por qué y para que, sumado a la explicación sobre el consentimiento informado. También se coordinará la modalidad del encuentro (disponibilidad, día, horario, canal de comunicación).

El tiempo estipulado para el encuentro de intercambios comunicacionales, tendrá una hora de extensión, un día de la semana desde las seis de la tarde en adelante, que será pactado en el contacto inicial.

- Ejecución de investigación: semana del Lunes 02/11/2020 hasta 09/11/2020

Luego de esa semana, con las respuestas obtenidas, se abrirá paso al proceso de análisis y sistematización, interpretación y evaluación de las mismas.

## **DISEÑO DE ENCUENTRO**

Introducción:

Apertura, presentación, del trabajo a desarrollar y los objetivos definidos.

Preguntas a realizar:

1. ¿Cómo es su nombre y apellido?
2. ¿Cuántos años tiene?

3. ¿Hace cuánto es educador/a?
4. ¿En qué lugar trabaja?
5. ¿Cómo fue el proceso de pandemia, con esta discontinuidad en los encuentros presenciales con respecto a su situación/relación con las herramientas tecnológicas?
6. ¿Cuáles son las herramientas que utiliza actualmente?
7. ¿Accede a internet? ¿De qué forma?
8. Anteriormente ¿utilizaban estas herramientas?
9. ¿Alguna vez participó de capacitaciones para su uso? ¿Alguien tuvo que brindarte ayuda extra para entender estas herramientas? ¿Quién lo hizo?
10. ¿Qué tipos de “ayudas” recibe de parte de la institución con la que trabaja? ¿Hay algún reconocimiento monetario por la utilización de estas herramientas? ¿Qué pasa en el caso de no contar con ella?
11. Actualmente ¿cómo es su trabajo o qué metodología se emplea para la continuidad sobre los encuentros?
12. ¿Qué dificultades encontró a la hora de esta nueva normalidad? ¿Cuáles son los beneficios que puede identificar?
13. ¿Cómo fue la participación de los/las estudiantes/as en estos contextos? ¿Hubo buena respuesta en cuanto a las herramientas de Tics, o de lo contrario, representó una dificultad?
14. ¿Qué estrategias se utilizaron cuando se vio alguna dificultad?
15. ¿Tenía conocimiento previo sobre cómo eran estas relaciones entre los/las educandos/as y las herramientas de TIC o las habían utilizado en el pasado?

16. En caso de que no haya participación de alguna persona... ¿Qué acciones se realizan a nivel institucional? ¿Qué experiencias puede compartir en este sentido? ¿Tiene conocimiento sobre porque no participan?

17. ¿Cómo afecta esta discontinuidad y la falta de herramientas tecnológicas de información dentro de la cotidianidad de las personas? ¿Cree que impacta en su desarrollo económico, social o cultural?

### **ANÁLISIS DE VIABILIDAD**

En primera instancia, el trabajo tiene como objetivo conocer cómo atraviesan estos procesos de educación los/as educandos/as en relación con las herramientas Tics. Entender cómo son estos escenarios dentro del entramado social, que ventajas y oportunidades están en juego en la concreción de conectividad, que clase de dificultades se dan o no, o si solo representa un imaginario de la sociedad en cuanto al acceso.

Con todo esto se pretende, la generación de conocimiento científico, social y popular, para visibilizar las realidades existentes y, generar propuestas, aportes y líneas de acción que contemplen las distintas realidades.

Las disposiciones del gobierno actual en materia de salud, cortan con cualquier contacto presencial posible con las personas destinatarias de este instrumento, lo cual a la hora de su ejecución, suele marcar un problema.

Las fortalezas identificadas en un supuesto, es que la población elegida, suele tener estas herramientas resueltas en su uso cotidiano, ya que las mismas, marcan un piso para la continuidad de su trabajo o no. Por eso, las entrevistas podrían ser realizadas a partir de los circuitos tecnológicos.

Otro elemento que juega a favor, es que este, representa un tema vigente dentro del contexto de aislamiento y esta nueva normalidad que rige en nuestros días. Esta situación con respecto a las herramientas Tics, las podemos identificar en muchos relatos de docentes y familias, en noticias o dando testimonios sobre las dificultades e incertidumbre sobre la continuidad de los espacios de participación de estudiantes.

Es un tema vigente en los medios de comunicación, como también en la agenda política de nuestro país, y dentro de la nueva normalidad de las personas.

Las respuestas obtenidas, marcarían testimonios que darían cuenta cómo se vivencian los contextos académicos, desde la perspectiva de los actores sociales protagonistas en el tema, daría cuenta también de las desigualdades existentes, sus factores claves y problemáticas que de ella deriven.

## **EVALUACION**

El trabajo de investigación, estaba propuesto para ser realizado durante una semana.

Empiezo comentando esto, porque dentro del cronograma de ejecución, los tiempos resultaron sumamente cortos para realizar dicho trabajo. También, otro elemento que jugó en contra, fue emplearla en un momento del año, donde docentes educadores, generalmente los trabajadores llegan a esas instancias, con trabajo multiplicado. En el caso de los docentes, esto es debido a la demanda en cuanto a estudiantes finalizando el año lectivo, correcciones, evaluaciones, cierres de años, elevación de informes, entre muchas otras tareas. Finalmente, este trabajo de indagación a educadores, llevo un mes y medio. Finalizándola el día 3 de diciembre de 2020.

El contenido expresado dentro de cada entrevista, supero las expectativas y los objetivos planteados para este trabajo, ya que los docentes, manifestaron varios aspectos en relación con

la problemática a investigar. Más allá de indagar exclusivamente sobre la relación que se tienen con las herramientas tecnológicas de información y conocimiento, pudieron profundizar como estas están condicionadas por otros factores, algunos de ellos estructurales y muchos otros situacionales, las relaciones de poder que se despliegan en las instituciones y los actores de las mismas, y como afecta individualmente a cada educador y educando en su cotidianidad.

## ANÁLISIS

Es necesario en primer lugar aclarar que, la educación pública en la Ciudad de Salta tiene grandes deficiencias dentro de sus estructuras. Si bien la misma es un derecho, y está reglamentado como una de las instituciones con más importancia dentro de las actividades sociales. Esta, no solo cumple con una función de instrucción, sino que dentro de estas prácticas se generan procesos de gran importancia para la vida social de los sujetos, no solo por su proceso de sociabilización, sino en términos de desarrollo humano, de cultura, de construcción de identidad, y que su funcionalidad también representa un gran espacio de contención. Aquí se manifiestan las múltiples problemáticas sociales, ya que es uno de los primeros lugares donde se evidencian los escenarios complejos, es decir donde se transfiere lo que ocurre en el ámbito privado de los hogares.

La inversión en presupuesto sobre el gasto social y más aún sobre la educación, dentro de América latina, suele ser muy precaria, esto suele estar sujeto a las concepciones que tenga sobre el presupuesto a educación y qué importancia tiene.

Apostar a elevar los presupuestos económicos y brindar recursos, sería contemplado como una inversión para el desarrollo humano, para cumplir con los derechos básicos que se plantean de forma universal y obligatoria. Poder acceder a educación pública y gratuita de calidad. En condiciones dignas. Son muchas las situaciones que podemos identificar en cuanto al estado de la educación actualmente, en cuanto a lo edilicio, docentes con salarios precarios trabajando horas en exceso, no solo dentro de las instituciones sino trabajo dentro de sus casas, horas de planificación de clases y correcciones y hasta la gran deserción escolar, problemática que afecta principalmente a los jóvenes. Por esto, también resaltó la importancia de políticas sociales como el Progresar, o la Asignación Universal por hijo, que impulsan la

inclusión en el sistema educativo, las cuales permiten a las personas acceder a educación, a través de una contraprestación económica que “colabora” con estos escenarios complejos.

Entonces, puedo decir que partimos de un escenario complejo que se arrastra desde hace muchas décadas, desde aquí es que analizo la cuestión de la brecha digital como un elemento más que ataca la educación pública. La situación en torno a la educación, representa muchas desigualdades estructurales dentro de su entramado.

### **ESCENARIO EDUCATIVO ATRAVESADO POR LA BRECHA DIGITAL**

Sobre la brecha digital, podemos decir que fue una de las principales dificultades a la hora del acceso a la educación durante el año actual. Fue un gran obstáculo, cuenta la educadora popular Lic. V. Maturana, de la asociación MANOS, trabajadora del programa “JÓVENES PARA JÓVENES”. La deserción escolar fue abrupta, relata un docente, Lic. En Sociología A. Marchetta, profesor en el Instituto Abuelas Plaza de Mayo, sobre los años de ingreso

“Si no tienes compu, no tienes wifi, no puedes estudiar, la deserción fue de golpe y nos deja pensando para los años siguientes como seguir con tan pocos estudiantes, las personas salieron a buscar la guita, pareciera que el internet llega a todos, pero te salís del entramado urbano, de las capitales y no es tan así. De 37 estudiantes que iniciaron, por lo general llegan 15 al final, ahora hay 7, casi el 70% es un montón.”( A. Marchetta, 2020)

Este, no fue el único relato que da cuenta de esta dificultad, a esto se le suman dos relatos más, que apuestan a lo mismo, expresa la educadora, T. Sosa, educadora de una escuela pública, acerca de sus alumnos de un barrio popular de la Ciudad de Salta.

Sin embargo, los testimonios resaltan y aseguran que las pocas personas que pudieron continuar, recibieron muy buenos materiales que aporten a la práctica educativa, como por ejemplo herramientas digitales, material audiovisual, libros, entre otras. Estas herramientas, representan recursos muy valiosos, con grandes aportes para las prácticas educativas.

La Lic. N. Carlos, expresa que es muy difícil acceder a la educación, por las desigualdades estructurales: “no solo basta con que la educación sea gratuita, pagar alquiler, fotocopias, pasajes, para hacer grupo, todo esto hace que lo público esté en un lugar que hace falta construir, reconstruir” (Lic. N. Carlos, 2020).

Antes de que ocurriera la pandemia, ya que no se generaban buenas oportunidades para jóvenes, si esto ya era difícil en un pasado, atravesado por desigualdades, mediado por las herramientas digitales se volvió mucho más aún. Estas nuevas desigualdades, se configuran y reconfiguran según los procesos históricos, sociales, culturales y económicos, Si bien en Argentina, dijimos, la educación es pública y “gratuita” esto a partir de las reformas neoliberales y su pasión por recortar el gasto público, en particular sobre el presupuesto destinado para la educación. Es decir, los procesos macro sociales impactan en los micro escenarios sociales, directamente en la cotidianidad de las personas y los espacios de sociabilización, de participación, de salud, de legitimación ciudadana.

Lo que se trató de hacer, desde la educación pública durante el año, según comentan los/as educadores/as es poder continuar aunque sea estando ahí, las tareas cambiaron el nombre a “evidencias” ya que no se le podía exigir más de ello a los alumnos, relataba la docente T. Sosa: “tuvimos que mermar las tareas y el nivel de dificultad además también, muchos padres se quejaban de que se enviaban muchas tareas, por favor tengamos consideración de que era muy complicado todo esto.” (T. Sosa, 2020).

Estos escenarios, no solo tenían como primer causal la falta de herramientas sino que se le suman otros factores, que repercuten en dicho acceso. Familias numerosas con muchas personas en edad escolar, la necesidad de contar con un clima adecuado que permita la realización de prácticas educativas, el escaso nivel de instrucción, la analfabetización de los que deben cumplir el rol de educadores en sus hogares. A estas viejas manifestaciones de la cuestión social, se les sumó esta nueva situación. A esto, se le agregan las estrategias de reproducción de la vida cotidiana de cada familia. La misma docente, relata las situaciones que presentaban durante las prácticas educativas con los/as educandos/as, por ejemplo, a los que además de ser muchos hermanos, solo contaban con un solo dispositivo, del padre, el cual trabajaba durante todo el día, ellas/os recién por las noches, podían tener acceso al material educativo. La participación también depende de otros factores.

“La necesidad de salir a trabajar, otras dinámicas, horarios, realizar trabajos de cuidado en sus hogares que también es atravesada por el género, pero sin embargo, siempre se buscaba la manera de tener algún contacto, a través de un mensaje, o de avisos que se daban entre vecinos”, (Lic. V. Maturana, 2020)

Sobre espacios de participación política con adolescentes, sostiene además, que:

No hay nada que remplace la presencialidad, el estar, acompañarse, porque ellos tienen un sentido de pertenencia con la asociación y con el grupo, nos preguntamos por qué no participaban en el grupo, pero con las compañeras nos preguntábamos ¿por qué no salen directamente del grupo? pero bueno es porque seguramente les interesa, por algo todavía se quedan, este espacio es de ellos y se construye con ellos. (V. Maturana, 2020)

La gran diferencia que hay entre la educación privada y la pública, también se hizo visible.

En los espacios educativos privados, también estuvieron atravesados por la incertidumbre y las dificultades. Sin embargo, pudieron continuar con las clases digitales y con los procesos planteados. Sin embargo, dentro de la esfera pública, los sujetos que no tenían acceso a herramientas digitales, quedaron por fuera de la misma. Aquí podemos retomar a Robert Castell, acerca de la desafiliación, el cual expone que estos procesos, despojan a los individuos de redes de protección y de lazos sociales que brinda la institución educativa.

Los testimonios, también expresan que no solo los/las educandos/as tuvieron dificultades en la aplicación de herramientas tecnológicas. También esto se vio reflejada la diferencia existente entre los llamados “nativos digitales” y aquellos que generalmente, son de otra generación. Si bien se emplean estrategias, se realizan capacitaciones, los testimonios marcados por los/las educadores/as, comentan que las ayudas recibidas en gran aspecto fue de pares, es decir de compañeros/as que estuvieron en la misma situación, aprendiendo a la par. Los/as mismos/As resaltan la solidaridad que tuvieron entre ellos/as como comunidad y educadores/as, velando por la continuidad de estas prácticas. Aquí también es importante destacar que esta población educadores y educadoras, representan una población muy golpeada, como muchos otros sectores, en donde los sueldos no son pertinentes al trabajo realizado, en este sentido el Lic. A. Marchetta relata:

El trabajo se duplicó preparar el contenido, grabarlo subir a la plataforma, ayudar a los estudiantes y a uno mismo, todo un mundo nuevo una cuestión muy reciente la virtualidad.. Es conocido que los docentes que trabajan en educación a distancia cobran más, ya que tienen que planificar las clases, grabar vídeos, armar powers, entre otros. Nosotros si bien no es educación a distancia, tenemos que realizar las mismas tareas por un sueldo más bajo. (A. Marchetta, 2020)

La Lic. Maturana en este sentido comenta:

“pase de tener mi vida afuera de mi casa, a estar en mi casa todo el día conectada a una pantalla, las horas de trabajo no disminuyeron, pero si fueron más las horas frente a la pantalla, fue algo totalmente nuevo. (V. Maturana, 2020).

El tiempo utilizado se duplicó si antes había horarios estipulados, horarios que respetar en torno a actividades programadas, la virtualidad y la educación se intensificaron, las horas de trabajo se volvieron mucho más largas, no hay tiempos definidos, más allá de las reuniones programadas.

### **¿LIBERTAD O CONTROL SOCIAL?**

Los aportes del filósofo Byung Chul Han, acerca de la sociedad del cansancio, hace referencia a la posmodernidad, en donde se pasó del deber de “hacer una cosa” al “poder hacerla”. Si no se triunfa es culpa suya. En estos tiempos, uno se explota a sí mismo en una ilusión de realización. Entonces, es la pérdida lógica del neoliberalismo, que culmina en el síndrome del “trabajador quemado”. La peor consecuencia de esto, es que ya no hay contra quien dirigir la revolución, no hay otros de donde provenga la represión. Es la alienación de uno mismo, que se traduce en aspectos físicos y mentales sobre las personas.

La intimidad quedó expuesta. Entorno a esto, expresa la Lic. En Ciencias de la Educación. J. Morello, educadora popular y organizadora del movimiento popular “Barrios de Pie” comenta que:

Creo que no todos los docentes fueron conscientes de esto pero es impresionante como se metieron en tu casa, como el control de tu trabajo lo tienes incluso en la parte más privada, lo tuyo lo único privado que tienes últimamente, tu hogar, en donde ingresan todos, tu director preceptor y con ellos todos los colegas, yo con eso accedí a

encontrarme con vos algo consensado, pero no permito que entren todos mis colegas y rector en una reunión, entonces si mi perro ladra, si me hijo llora, la verdad no quiero, porque todo el mundo tienen que saber las cosas intimas de mi hogar, entonces eso por un lado la invasión de la intimidad a través de nuestras prácticas actuales y un control que te está atosigando, reunión de esto para ver que vamos a hacer, si ya evaluamos y cómo, cómo van a ser las clases, que dispositivo se utiliza, cual no, que vaya todo a la plataforma y tener en el grupo de WhatsApp la rectora, la secretaria, en el otro pasa exactamente lo mismo, si hago un Facebook también tienen que estar todos, pasarle el enlace a los directivos, preceptores para ver quién entra y quién no, se entiende?. (J. Morello, 2020)

Es evidente que las nuevas formas de configuración en estas normalidades que pudimos comentar generan en las personas una exposición que sobrepasa sus elecciones, lo hace de forma implícita. Entonces, me cuestiono: ¿Libertad o Control Social?

Otro aspecto a resaltar es que desde las instituciones, no había ayudas ni respuestas, tampoco reconocimiento por las herramientas que utilizan para su trabajo. De las entrevistas realizadas, solo una aporta dinero para el uso de datos móviles, aunque las leyes de teletrabajo establecen que se deben brindar las herramientas desde las instituciones lo que en la realidad no es así, lo cual alimenta el salvaje capitalismo. La solidaridad en este sentido, fue entre pares, docentes en la misma situación, apostando a la continuidad de los procesos educativos.

## **PROTAGONISMO DE LOS JÓVENES DIGITALES**

Una población que resultó protagonista en muchas de estas situaciones, fueron los jóvenes, “nativos digitales”. Recibir ayuda de un/una joven, adolescente, más empapado de estas

cuestiones digitales. Me parece importante, destacar a esta población, como un potencial en estos campos de la digitalización.

Una de las educadoras entrevistadas, Lic. V. Maturana, desde una perspectiva de educación popular, trabajadora territorial, dentro del programa “generación activa” comenta sobre la creación de un espacio de capacitación durante este año, “Formación De Herramientas Digitales, Con Enfoque En Comunicación Popular Y Salud Colectiva” lanzado por en la Asociación MANOS, que está dirigido por jóvenes para jóvenes, pensado desde una ruptura con lógica adultocentrista , con posiciones de jerarquías de poder, de pensar a los jóvenes siempre educados por adultos. Estos espacios, generan problematizaciones, participación, construcciones colectivas, que aporten una mirada juvenil, en donde se generan espacios de confianza y debate. Esto fue creado y pensado, con el objetivo de potenciar esta población, ya que en la actualidad, la misma padece un alto índice de desocupación, deserción escolar, empleos precarizados y escasez de oportunidades. Se dificulta la concreción de los derechos básicos, como el acceso a un trabajo digno, educación, salud, entre otros.

Otra experiencia, en torno a este punto, lo da la Lic. N Carlos, profesora adjunta de la Universidad Nacional de Salta (UNSA), también en este aspecto relata la importancia de romper con estas lógicas. Cuenta de una capacitación de “evaluación digital” dictado en la UNSA en donde los/as profesores/as justamente eran jóvenes que capacitaban docentes no nativos digitales.

### **ESTRATEGIAS IMPLEMENTADAS POR EDUCADORES Y EDUCANDOS PARA LA CONTINUIDAD DE ESPACIOS**

Las estrategias implementadas para la continuidad de los espacios atravesados por la pandemia, fueron muchísimas. Desde campañas en búsqueda de dispositivos, reciclaje de

herramientas tecnológicas, rifas, apelar a la solidaridad de las personas, otros/as educadores/as acercaban material en fotocopias a los/as educandos/as, para que no pierdan la permanencia al sistema educativo, hasta la utilización de radios, como fue el caso de una profesora N. Carlos, Lic. En Ciencias de la Comunicación, que para que los/las educandos/as que residían en zonas rurales, no quedarán por fuera del sistema educativo, realizan programas semanales transmitidos por la radio de la institución. Esta experiencia, fue muy rica, según las palabras de la docente, ya que permitió que mucho de los/las educandos/as que no tenían acceso a internet logren estar presentes o recibir la información pertinente.

La Lic. V. Maturana, contaba las experiencias que tuvo dentro de estos espacios, desde la educación popular, invito a reinventar las estrategias y modalidades de las clases.

Lo recreativo, el juego las dinámicas fueron las herramientas fundamentales para la virtualidad, más allá de los recursos que presentaban obstáculos, poder generarles problematización, el juego liberador, poesías videos que les llamen la atención, era repensarlo y rebuscarlo para tener su atención. (V. Maturana, 2020)

También resaltó la importancia de estos espacios para jóvenes, en donde reciben contención, participación, protagonismo sobre sus realidades. Estos espacios, siempre eran dinámicos, invitaban otros jóvenes, habilitaban grupos y salas en Facebook y Whatsapp, las aplicaciones más utilizadas. Dentro de la limitación y lo deficitario del sistema educativo, los/las educadores/as reconocen que implementaron todas las estrategias que tuvieron a su alcance.

La investigación social, en este sentido, pudo reflejar las realidades existentes, vividas y sentidas por el colectivo de la sociedad. Conocer en profundidad, reconocer los/las actores/as

sociales, como responden ante estas situaciones las instituciones que generan estos espacios. Conocer para intervenir, conocer para accionar, conocer para construir.

Es evidente, que las políticas sociales implementadas en gobiernos populares apuestan a la construcción de la revalorización de la educación pública, a la inclusión, a la mejora en cuanto a la accesibilidad, sin caer en cuestiones partidarias, a diferencia de políticas neoliberales, en las que la educación representa un gasto, o un costo. Las políticas implementadas desde el 2016, dieron de baja estos programas que apelaban a la reducción de la brecha digital. ¿Cómo sería hoy el escenario si esas políticas transcurrían en el tiempo? ¿Habrían atravesado de la misma forma este periodo? ¿Estarían habituados a su uso? Hay que destacar que sin embargo, actualmente se tomaron disposiciones en cuanto a esta problemática, pero en la realidad, aun no existieron cambios sustantivos.

Para terminar, repito que los derechos deben ser progresivos y nunca regresivos.

## CONCLUSIONES

Para cerrar este trabajo, es importante aclarar que no pretende esto, hacer referencia a una especie de digitalización de la sociedad que impacte en los lazos reales, que reemplace lo territorial, sino por el contrario, aquí la intención es exponer y denunciar las desigualdades propias del sistema de acumulación de la riqueza, como el mismo afecta principalmente a la clase trabajadora, como son los educadores y además profundiza las condiciones de vulnerabilidades que atacan grandes sectores de la ciudad. Esto se refleja en las escasas oportunidades, en esta oportunidad, hablando sobre la desigualdad entorno al acceso a herramientas tecnológicas de información y conocimiento, ahora teniendo en cuenta después de lo expuesto, que es un derecho que está siendo vulnerado, una necesidad que emerge en el colectivo de la sociedad, y que se coloca como un bien de lujo en la actualidad, al que pocos tienen un acceso en condiciones de calidad.

La investigación social, los testimonios de los/las educadores/as con respecto a la situación actual de los escenarios educativos, pudieron ser detallados a lo largo del texto. Pudimos observar cómo se configuran históricamente las nuevas formas de desigualdades, en este caso, la “brecha digital” que se acopla a las complejas y múltiples problemáticas de la sociedad actual.

Internet hoy es uno de los campos sociales que genera más discusión, debate, que permite llegar masivamente a millones de personas, que acerca el conocimiento en gran escala, y el mismo también puede compartirse, si así se lo desea. Permite conectarnos y comunicarnos instantáneamente con una persona, este dentro de nuestra ciudad o en la otra punta de la misma. La conectividad nos acerca un mercado, en cuanto a oferta y demanda de empleo, en cuanto a posibilidades de compra-venta, alquileres. Información en cuanto a eventos,

actividades, lectura de cualquier temática que nos interese. Acceso a turnos, centros de salud, a servicios, a información sobre actividades que se dan en un barrio, por ejemplo, y así podríamos seguir nombrando las múltiples oportunidades que nos ofrece contar con estas herramientas, dentro de la cotidianidad de los días. Por todas estas cosas, que estoy relatando aquí y que podría seguir relatando, es que internet hoy es considerado un derecho universal. La pandemia, al irrumpir con la normalidad con la que la sociedad se veía y restringir el acercamiento permitió, que observemos la importancia de estas herramientas, sus oportunidades, sus ventajas y también sus desventajas.

Para finalizar, una conclusión que debo resaltar según lo observado en los relatos de los/las educadores/as, es que el sistema estatal, la educación pública, posee grandes problemáticas, desigualdades estructurales que muestran lo deficitario del sistema. Entonces, la pandemia, tan solo fue un componente más, que dejó al desnudo estas deficiencias educativas. Este periodo histórico, pudo poner en tensión, en cuestión, estas desigualdades, permitió re- visibilizarlas.

A partir del trabajo de indagación, se pudieron describir las estrategias a las que los/las educadores/as se enfrentaron para la continuidad de las clases, sumado a la exposición que se generó en esta utilización de herramientas tecnológicas dentro del hogar, la ruptura entre el espacio privado y público, las condiciones laborales en las que se encuentran los educadores y el área educativa, los mecanismos de control social actuales, el panóptico digital y el protagonismo de los jóvenes nativos digitales.

La intervención del Estado, en este sentido juega un papel muy importante en materia de Políticas Sociales ya que las mismas, si son aplicadas a partir del estudio científico, si son acciones con una planificación estratégica, con estudio situacional, partiendo de las demandas de los actores sociales involucrados, apelando a redistribución de la riqueza, son capaces de

generar condiciones de igualdad en cuanto a la accesibilidad a servicios y herramientas que hoy permiten la conectividad, políticas tecnológicas soberanas, que resguarden los datos, la privacidad, que no contemplen a las personas como objetos mercantiles, y que puedan adecuarse a la cultura de cada localidad; que exista una democracia real, que apele a cambios sustanciales.

*“donde hay poder, hay resistencias”*

## ANEXO

24/06/2020

**Centro de Residencia: MANOS**

**Autora: Godoy López Sofía del Rosario**

**Supervisoras: Lic. Anyelen Avalos; Lic. Citlali Doljanin**

**“La brecha digital, uno de los “nuevos rostros” de la desigualdad”**

“Yo no sé si es posible el cielo en la tierra,

Pero es imposible no luchar por eso”

(Anónimo)

### **Introducción**

En este texto invitamos a reflexionar en torno al acceso a las herramientas tecnológicas como recurso y medio indispensable para el ejercicio y disfrute de derechos, tales como el acceso a la comunicación e información, a la cultura, a políticas sociales, a la salud, a la continuidad de la educación y al ejercicio de la ciudadanía.

Este análisis parte de la consideración del contexto actual teniendo en cuenta la creciente globalización, el paso a la sociedad de la tecnología, las grandes brechas de desigualdad características del sistema capitalista y la irrupción de una pandemia (cod-vid-19) que ha obligado al mundo a establecer el distanciamiento físico como estrategia de prevención.

Para esto, nos posicionamos desde una Perspectiva Crítica y de revalorización de los Derechos Humanos, Económicos, Sociales y Culturales. En este punto, es necesario tener en

cuenta el principio de desarrollo progresivo y no regresividad que obliga a los Estados a activar los medios y recursos necesarios y disponibles para garantizar, de forma eficaz y eficiente, los derechos de los y las ciudadanas.

El acceso a la tecnología como condicionante: la “brecha digital”

Las condiciones de desigualdad, son una construcción histórica, “cambian de una sociedad a otra y a lo largo del tiempo, son fruto de procesos complejos y contradictorios, y no de una fatalidad cultural y económica” (Reygadas Luis, 2008: 112).

El siglo XXI se caracteriza por un desarrollo tecnológico voraz, el cual permitió que la radio, la televisión, la telefonía, la computadora, las redes de internet, su velocidad y eficacia, intensificara la interacción de las personas entorno a la comunicación y la difusión de información. Esto permitió un nuevo modelo de organización social, en donde lo tecnológico puede considerarse como uno de los motores que dinamiza a la sociedad.

El escenario actual, caracterizado por las medidas adoptadas por los gobiernos en el marco de emergencia sanitaria por Covid-19: una de ellas el aislamiento social y preventivo, aceleró la inclusión de la tecnología en la cotidianeidad develando, de esta forma, las inequidades en dicho acceso.

Dicho escenario trajo consigo la reconfiguración de estrategias de reproducción social y cotidiana, en donde los recursos tecnológicos se convirtieron en la herramienta principal para los cumplimientos de las obligaciones y la garantía de derechos. De esta forma, las posibilidades para continuar con el ciclo lectivo en todos los niveles educativos, el sostenimiento del trabajo, el acceso a la salud y la cultura se trasladaron al ciberespacio.

Esta situación, se hizo eco en varios hogares al ser estas herramientas de difícil acceso para gran parte de la población argentina. Según el informe elaborado durante el mes de abril de

este año por el Observatorio Argentinos por la Educación (2020), en nuestro país 37 de cada 100 hogares no tienen acceso a internet fijo. En el nivel primario, uno de cada cinco estudiantes no cuenta con acceso a internet y tampoco lo tienen el 15,9% de los estudiantes que finalizan la secundaria. Estos datos, sin embargo, quedan descontextualizados y no registran las zonas rurales ni populares de nuestro país, como tampoco registra datos cualitativos en cuanto a dicha accesibilidad. Al parecer gran parte de la población accede a estas herramientas, pero no basta solo con poseer algún dispositivo tecnológico, sino que estén en buen estado, que tenga memoria suficiente, que sean software actualizados que permitan la navegación, que tengan una buena conexión a redes de internet. Los relatos de las educadoras que sustentan este escrito, dan cuenta de las situaciones que se atraviesan en los sectores populares, por ejemplo, en donde una de las familias numerosas y reconocidas en la escuela, utilizaban un solo celular, pero que durante todo el día, lo utilizaba como medio de trabajo, por lo cual se tornaba muy difícil descargar las tareas, realizarlas sobre todo, teniendo en cuenta que son familias con muchos niños en edad escolar. Esta dificultad también se pudo observar en los contextos próximos a la Asociación Manos a partir de la implementación del programa “Jóvenes en Pantalla” que, para dar continuidad a los espacios de participación ciudadana para jóvenes de barrio Solidaridad, se implementó como estrategia la creación de salas virtuales. Sin embargo, la participación cayó abruptamente debido a las dificultades en la conectividad por parte de las y los jóvenes.

Barrio Solidaridad, al igual que otros, es un barrio popular. Estos, se caracterizan por situaciones de vulnerabilidad social debido a las condiciones materiales de existencia. En este tipo de población las estrategias cotidianas distan del uso exclusivo de herramientas tecnológicas, ya que las dificultades de adquirir recursos de este tipo son muchas.

La falta o precariedad en el acceso a recursos tecnológicos (conectividad, computadora o teléfono que posibilite la apertura de programas complejos, entre otros) se constituye en este panorama como una problemática social que a su vez reproduce y multiplica otras problemáticas, por ejemplo: la obstaculización de la continuidad de los ciclos lectivos y el desarrollo de trabajos específicos trayendo consigo la deserción escolar y el despido en algunos casos; por otra parte, reduce las posibilidades de las personas para acceder al sistema de salud. En este contexto, solicitar un turno o recibir un estudio implica contar con recursos tecnológicos; como también se vieron afectadas las posibilidades de recreación. Pues, suplantar el esparcimiento por actividades que impliquen la utilización de la tecnología no garantiza las posibilidades de recreación en todas las personas que conforman la sociedad.

Otro escenario que se vio atravesado por estas situaciones fue el laboral. Los educadores, a cargo de la continuidad de las clases, mudando las aulas a la virtualidad. Las entrevistas realizadas a educadores populares, dan cuenta de cómo esto, significó un gran deterioro de las clases, de los procesos, y aunque esta situación generó mucho aprendizaje en cuanto a las utilidades de las herramientas y lo novedoso que tienen para ofrecer, nada supera el contacto, las miradas, los encuentros y los procesos de socialización, hablando de infantes, la construcción de vínculos, el desarrollo del habla, de la presencia del otro. Sin embargo, las posibilidades de reinversión, las estrategias utilizadas para que estos procesos no queden sin continuidad fueron inmensas, educadores solventando de sus propios recursos datos móviles, acercando tareas en formato papel, búsqueda de herramientas tecnológicas para las familias más golpeadas por la desigualdad, entre otras. Cabe destacar, que sin embargo, desde las instituciones no se plantearon respuestas para estas situaciones. Los docentes, también relatan, que las herramientas tecnológicas, se convirtieron en herramientas de control y de poder en cuanto a

la vigilancia que recae entre ellos, expresaba” “Yo llego a la escuela, saludo a los directivos, a los que te cruzas en los pasillos y me encierro en mi aula solo con mis alumnos, ahora tengo en mi mismo grupo el precepto rector, director, porque hay un control para garantizar que estamos dando clases, pasar eso a la supervisión para que vean que nunca dejamos de dictar clases, entonces recae un control, no me molesta la virtualidad tanto pero si el control de las instituciones sobre nuestro trabajo, no todos son conscientes de eso”. Otra educadora, relata que también se ve reflejado con los alumnos adolescentes, la escasa participación en las plataformas propuestas, y la necesidad de utilizar plataformas que estos actores sociales prefieran, como por ejemplo Facebook, pero que sin embargo, las directivas institucionales insisten con la utilización de plataformas. Lo que invita a cuestionarnos ¿qué es más importante, el aprendizaje de educandos y educadores? ¿O el control social que se ejerce sobre estos actores sociales? “la plataforma sabe si ingresaste hoy, mañana pasado o el mes pasado o si nunca entraste, eso tiene un control te sale que cantidad de tiempo estuviste y que no, entonces soy bastante disciplinada por me di cuenta cual es el mecanismo y la lógica, al principio no te das cuenta pero ahora ya te empiezas a ahogar. Ahora de repente no entro a la plataforma ¿porque? porque no es lo mejor, dejemos de hacer de cuenta, porque yo no quiero trabajar como si todo estuviera bien, los chicos ¿usan? no les gusta? no. ¿Pueden bajar tareas? no.”

Cabe destacar, además, que no se hace ningún tipo de remuneración a los educadores, ni por el uso de herramientas para la conectividad, ni por el internet que utilizan, lo cual representa un gasto más en recursos económicos que se ponen al hombro de los educadores.

Otra cuestión, que también me parece importante resaltar, es que no se brindó ningún tipo de capacitación ni ayuda a los docentes y que los procesos de aprendizajes se dieron desde los

pares, es decir educadores que se encontraban atravesando la misma situación, en donde era una ayuda mutua, y hasta jóvenes, adolescentes, teniendo una visión más amigable con la tecnología. Entonces, viejas y nuevas desigualdades se cruzan, los contrastes sociales se materializan en múltiples dimensiones de la vida social, como reflejo de las condiciones estructurales inequitativas. En este sentido, a las desigualdades preexistentes se están sumando otras, radicadas en procesos de exclusión y precarización, que dejan a la mayoría de la población fuera de las redes de educación de calidad, de producción, sociabilidad, participación y apropiación de conocimientos valiosos, de empleos dignos y del ejercicio de la ciudadanía. Resulta sumamente difícil realizar procesos educativos en los hogares, cuando existen familias ampliamente numerosas, con tan solo un dispositivo disponible, climas que no favorecen al aprendizaje dentro del hogar, o padres con escasa formación, a cargo de procesos educativos que exceden sus conocimientos.

Es evidente que esto afecta solo a ciertos sectores poblacionales como ser los pueblos originarios y sectores populares dada la escasez de recursos. En este sentido, las posibilidades de acceso se configuran a partir de distintos factores delimitados por cuestiones sociales, económicas, culturales, geográficas, de género, generación, etc.

En consecuencia, se pone de manifiesto la denominada “brecha digital”, la cual hace referencia a la distribución desigual en el acceso o impacto de las tecnologías y la comunicación entre grupos sociales o personas por las cuestiones mencionadas.

Los educadores que además tienen algún trabajo en la educación privada, expresan que se agrandó mucho más esta brecha entre la educación popular y la educación privada, ya que lo que marca esta diferencia, son los recursos económicos y la accesibilidad a estas herramientas.

## **Políticas Tecnológicas para la Sociedad de la Información**

Ya reflexionamos sobre el acceso a la tecnología como recurso indispensable para la garantía de derechos y como un instrumento que posibilita el progreso humano, el desarrollo económico y social. También, se habló de las desigualdades en el acceso a recursos tecnológicos por lo cual la brecha digital se constituye en una problemática que vulnera los derechos de personas de ciertos sectores poblacionales.

A partir de esto, reconocemos la importancia del rol del Estado en la garantía de derechos. Dicho rol se enmarca desde el principio de desarrollo progresivo y no regresivo desde el cual los Estado deben activar todos los recursos y estrategias disponibles para la garantía de los derechos de sus habitantes.

En este sentido, las políticas sociales juegan un papel muy importante. Éstas deben materializar derechos sociales, económicos, culturales, civiles y políticos, con el objetivo de impactar en la calidad de vida de un grupo social (en situación de vulnerabilidad) operando desde la redistribución, la inclusión social y la generación de oportunidades.

Como respuesta a las inequidades digitales, la construcción de Políticas sociales debe darse a partir de una serie de variables (tipos de tecnologías, población específica, niveles de conectividad, ingreso per cápita, educación, nivel de adopción de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otras). Es así como el autor Martin Hilbert, propone una matriz con cuatro vertientes, cada una de ellas con diversas variables que se resumen en la siguiente formulación: “¿Quiénes, con qué características, cómo se conectan y por qué?” Si esa matriz se relaciona con los niveles de adopción digital del caso (acceso, uso y adopción

efectiva) y con seis tipos de tecnologías (teléfono fijo, teléfono móvil, computadora, tv digital, internet y banda ancha), el resultado puede ser útil para el diagnóstico de una determinada brecha digital (Hilbert; 2011: 727).

Las políticas sociales pensadas con estos fines, deben tener un componente en común: la “alfabetización digital” sobre el cual se pueden delinear diversas líneas de acción.

Los aportes de Paulo Freire nos permiten pensar la “alfabetización digital” como una relación entre la educación y las herramientas tecnológicas, es decir una educación tecnológica liberada de todo tipo de rasgo alienante como impulso para la construcción de equidad. La alfabetización digital debe procurar la integración de las personas a la realidad nacional y mundial, en la medida en que pueda crear procesos de recreación, de desarrollo, de independencia y, a la vez, de solidaridad.

Este tipo de educación requiere de competencias estratégicas que involucran la habilidad en el uso y entendimiento de formas múltiples de organizar la información.

La política digital, entonces, significa oportunidades de desarrollo económico y social y posibilidades de acceso a estos servicios.

Podemos tomar como antecedentes políticas sociales implementadas bajo los paradigmas mencionados. En Bogotá, Colombia, por ejemplo, se trabaja sobre financiación entorno a computadoras. En nuestro país, en la provincia de Córdoba, los NAC (Núcleos de Acceso al Conocimiento) constituían espacios públicos de inclusión digital que brindan, a todos los habitantes y en igualdad de condiciones, conectividad libre y gratuita y acceso a las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, las cuales se insertan dentro de un espacio territorial determinado, en lugares consolidados (universidades, centros culturales, casas de cultura o vecinales, sedes de partidos políticos, etc.). Estos generaban espacios de

alfabetización digital: navegación libre, cursos de informática presenciales, trámites online, talleres de temáticas específicas, cursos de capacitación, oficios y universitarios. Espacio de conectividad inalámbrica: conexión gratuita para notebooks, netbooks y otros dispositivos móviles, lugar para utilizar netbooks de Conectar Igualdad., Microcine Espacio de entretenimiento y videojuegos

Por otro lado, conocimos el Programa “Conectar Igualdad” que garantizó el acceso a la tecnología a niños, niñas, adolescentes y docentes, cuyo horizonte implicaba la recuperación y valorización de la educación pública, a partir de la reducción de las brechas digitales, educativas y sociales en toda la extensión de nuestro país. Con las políticas de gobierno vigentes en el periodo 2015-2019, propias de los modelos de estado neoliberales en América Latina, se produjo un retroceso en cuanto a la progresividad de los derechos, entre ellos se da de baja al conectar igualdad y su impacto pudo hacerse visible en la actualidad. Esto generó una serie de interrogantes que nos invitan a reflexionar sobre ¿cómo hubiera impactado este programa, si se encontraba en vigencia durante el aislamiento social, en el desarrollo social y económico de la población?

Sin embargo, el gobierno actual, en su afán por la reconquista y garantía de los derechos del pueblo, recuperó instrumentos tecnológicos materializados en tablets y netbooks que serán redistribuidas por el país.

## **A modo de conclusión**

Las desigualdades revisten carácter histórico y estructural. Las mismas se presentan en la cotidianeidad adquiriendo rasgos particulares de acuerdo al contexto.

Si algo ha dejado al descubierto esta pandemia, es que la “brecha digital” en Argentina debe ser tenida en cuenta. Pues, se trata de un fenómeno multifactorial y multidimensional, que contempla dimensiones sociales, económicas, políticas, cognitivas y tecnológicas y que afecta a sectores vulnerables.

Esto nos invita a reflexionar sobre la necesidad de un estado presente, que salde las deudas con respecto a la desigual distribución de los bienes y servicios a través de políticas sociales, que considere que otorgar igualdad de oportunidades es el principio rector para caminar hacia una evolución y no hacia el retroceso. Para ello, será necesario como política de Estado, expandir la cobertura geográfica de la conectividad, acompañada de mejoras en la calidad del servicio y posibilidades de acceso a recursos tecnológicos.

Aquí no buscamos una especie de digitalización de la sociedad por completo, y que esto irrumpa en olvidar los contactos reales entre las personas, sino la intencionalidad es generar conciencia sobre la importancia de su acceso ya que este posibilita la garantía de otros derechos y la inmensa oportunidad, ventajas que la misma brinda. La toma de cartas en el asunto, acompañada de la regulación de su uso, capacitar a las personas en el mismo, crear redes locales de internet, entre otras, representaría un gran avance dentro de la sociedad.

Godoy López Sofía del Rosario

39.219.350

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. El objeto y el trabajo social algunas aproximaciones a la problemática del objeto en el Trabajo Social - Gustavo Parra
2. Lo metodológico en trabajo social desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social, Cap.- II
3. El enjambre – Byung Chan Han
4. La educación como práctica de la libertad- Paulo Freire
5. Las políticas educativas en argentina: herencias de los ‘90, contradicciones y tendencias de “nuevo signo” - Myriam Feldfeber Y Nora Luz
6. Políticas Educativas en América Latina en el siglo XXI. Balance y perspectivas - Myriam Feldfeber Y Dalila Andrade Oliveira
7. Proyecto de Ley El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación reunidos en Congreso- Ley Telefonía Celular E Internet Como Servicio Público
8. El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza - Matías Cristobo
9. Neocolonialismo, capitalismo, pobreza y resistencias subalternas- Sonia Álvarez Leguizamón
10. Esteban Magnani- Tensión en la Red.
11. Libertad De Los Oprimidos- Paulo Freire
12. La relación teoría-práctica en el servicio social: Desafíos Para La Superación De La Fragmentación Positivista Y Post-Moderna Carlos Montaña
13. La educación en la sociedad del conocimiento y del riesgo - Elia Mella Garay

